



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Firmado digitalmente por VARGAS
GONZALEZ Rocio FAU 20550154065
soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
CUSCO
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.06.2023 13:42:49 -05:00

Wanchaq, 19 de Junio del 2023

OFICIO N° D002402-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC

Señor(a):

ELIAZER CUETO VERA CAMPOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

URB. MARISCAL GAMARRA A 41 II ETAPA CUSCO

CUSCO-CUSCO-CUSCO .-

Asunto : Remito informes en atención a los oficios N° 092, 094, 098, 101 y 102-2023-CTVC/CUSCO (casos N° 090, 100, 120, 133, 141 y 142-2023-CTVC/CUS), en el ámbito de la Unidad Territorial Cusco.

Referencia : a) Informe N° D000097-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP
b) Informe N° D000006-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MPV
c) Informe N° D000096-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP
d) Informe N° D000025-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-ZDC
e) Informe N° D000095-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP
f) Informe N° 006- 2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-EEBP
g) Informe N° D000094-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP
h) Informe N° 005- 2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-EEBP
i) Informe N° D000093-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP
j) Informe N° D000007-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-NOB
k) Informe N° D000092-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP
l) Informe N° D000006-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-NOB
m) Oficios N° 092, 094, 098, 101 y 102-2023-CTVC/CUSCO

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted y, en atención a los oficios N° 092, 094, 098, 101 y 102-2023-CTVC/CUSCO, en el cual se reportan 06 alertas en IIEE en el ámbito del distrito de Saylla de la provincia de Cusco, los distritos de Espinar y Pallpata de la provincia de Espinar, el distrito de Sicuani de la provincia de Canchis; y, el distrito de Santo Tomás, de la provincia de Chumbivilcas; correspondiente a la Unidad Territorial Cusco, según se detalla en los siguientes casos:

- Caso N° 090-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 100-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 120-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 133-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 141-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 142-2023-CTVC/CUS





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Con documentos de la referencia, damos respuesta a los puntos críticos reportados en los casos arriba señalados y las acciones adoptadas en cada caso, en función a las observaciones, sugerencias y en el marco de las responsabilidades y alcances del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Reconociendo lo importante del trabajo de veeduría y vigilancia social, agradezco su atención a la presente. Aprovecho la oportunidad para expresar mi deferencia y estima personal.

Atentamente,

Firma

ROCIO VARGAS GONZALEZ
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

CC.:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

INFORME N°006- 2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-EEBP

A : **LIC.ROCIO VARGAS GONZALES**
Jefe de la Unidad Territorial Cusco

Cc : **LIC. JHON ELVIS GALINDO RAMOS**
Coordinador Técnico Territorial

Asunto : **Informe sobre alerta CASO N°0090-2023-CTVC/CUS**
Reportado por Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Cusco.

Referencia : **Oficio N° 042- 2023-CTVC/CUS**

Lugar y fecha : Espinar, 8 de Junio del 2023

Previo un cordial saludo me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, e informar lo siguiente:

I. **ANTECEDENTES**

1.1. Mediante Oficio N° 042-2023-CTVC/CUS, de fecha 30.03.2023, el responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Espinar, reporta la alerta realizada en la IE PRONOEI Miraflores, nivel Inicial, con código modular N° 3909021, del distrito y la provincia de Espinar, de la Unidad Territorial Cusco, señalando (06) puntos críticos, el mismo que se encuentra detallado en el referido documento.

II. **OBJETO DEL INFORME**

2.1. El presente informe tiene por objeto levantar las observaciones señaladas en los puntos críticos de la alerta; asimismo, informar respecto a las acciones implementadas en la IE.

III. **BASE LEGAL**

- 3.1. RDE N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, *“Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los actores vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”*.
- 3.2. RDE N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE *“Manual del proceso de compras del modelo de cogestión para la prestación del servicio alimentario del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma”*



- 3.3. RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW el *“Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas publicas atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma”*.
- 3.4. RDE N°145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, mediante el cual aprueban el *“Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”*
- 3.5. RDE N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE *“Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”*

IV. ANALISIS

4.1. Con la finalidad de levantar las observaciones y tomar las acciones frente a la alerta reportada por el CTVC, se ha realizado las siguientes acciones en cada punto observado.

4.1.1. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:

En fecha 14 de abril se visitó de manera presencial a la IE PRONOEI Miraflores, nivel Inicial, con código modular N° 3909021, del distrito y la provincia de Espinar, donde se realizó la verificación de la prestación alimentaria, así como se dio asistencia técnica a la presidente CAE Sra. Promotora: Rosaura Quispe Ccolque, tal como figura en el sistema SIGO del PNAEQW (Ver Anexo N° 01).

Así mismo, en coordinación con la UGEL se convocó a capacitaciones centralizadas a los miembros CAE en Espinar, realizando la invitación mediante nuestros grupos de WhatsApp, pagina web de la UGEL y otros medios para el 17-18 de abril; donde se realizó la capacitación, de los CAE de todos los distritos de la provincia de Espinar. Además de forma reiterativa se visitó la IE en mención el día 26 de mayo para hacer la verificación del servicio y la asistencia técnica a la misma miembro CAE.

Cabe aclarar que antes de la visita de CTVC, los MGL aún no se habían visitado a la IE de forma oportuna, debido a que otras IEs con mayor demanda requerían atención.



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

4.1.2. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

En la visita realizada con fecha 14 de abril a la IE, se tuvo comunicación con la presidente CAE, menciona que a la fecha tienen 12 estudiantes, y que ya lo registro en el SIAGIE del MINEDU y aún se encuentran en proceso de matrícula y movimiento de niños por tanto continuarán las diferencias en la cantidad con respecto al acta de entrega y recepción de productos del programa Qaliwarma, como la IE es PRONOEI, los padres son indecisos a la hora de establecer a su hijo en una cierta IE durante todo el año.

En el corte que realizó el MINEDU sacado de la base de datos del SIAGIE, la IE cuenta con 11 alumnos matriculados, en cuanto se actualice el SIAGIE y en el RDE, se volverá a modificar la cantidad de raciones según emita su corte el MINEDU. (Anexo N°02. Actualización de usuarios en el sistema SIGO)

Siguiendo lo establecido en la RDE N°D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma; nos basamos a la actualización emitida por el MINEDU.

VIII. Disposiciones Generales

8.1. Actualización del Listado de IIEE, establece

1ra actualización (para el servicio alimentario del año vigente)	2da. Actualización (para el servicio alimentario del año vigente)	3ra Actualización (para el servicio alimentario del año vigente y/o para el proceso de Compras del siguiente año)
Marzo	Mayo	Agosto

Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

SIAGIE del MINEDU con corte al mes de mayo del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU.

4.1.3. CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN).

La misma miembro CAE: Rosaura Quispe Ccolque, que fue entrevistada por CTVC, menciona que tiene actualizado el Kardex, sin embargo por el espacio reducido de su IE, y el ambiente del almacén es compartido con el aula educativa, sus documentos lo tiene seleccionado, fuera del alcance los niños menores que pudieran maltratarlo casualmente, pero que si está en orden todo el documento para llevar el control de la salida de alimentos.

En ambas visitas que se tuvo a la IE, se le le dió asistencia técnica de la importancia de los documentos a llenar y como llenarlos, por lo que en las visitas reiterativas se le retroalimentó.

Por lo cual se pidió las evidencias necesarias del control que va llevando en la IE (Ver Anexo N° 03).

4.1.4. PREPARACION DE ALIMENTOS SE REALIZA FUERA DE LA IE.

La IE es PRONOEI, que funciona en un local alquilado, por lo que tiene deficiencias de tener varios ambientes, el CAE menciona que entró en coordinaciones con los padres de familia para pedir infraestructura, mejoramiento e implementación al gobierno local y autoridades de la UGEL-MINEDU pero sin embargo no obtienen respuesta para la mejoría.

Por lo cual en reunión de padres acordaron mientras tanto que prepararán los alimentos de forma rotativa en sus casas y traerán a la IE los alimentos ya preparados para el consumo de parte de los usuarios.

En estos acuerdos tomaron en cuenta que se cumplirá a cabalidad el uso de la indumentaria, higiene, seguridad, inocuidad y calidad en la preparación para que sus hijos no se vean perjudicados con contaminación ni intoxicación. Por lo que se ve que se cumple todo lo organizado (Ver Anexo N° 04).



4.1.5. PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA.

Tal como se mencionó en el punto 4.1.1, la visita que se realizó el 14 de abril, y la visita reiterativa del 26 de mayo, se verificó el almacén, servido y consumo donde se conversó y dio asistencia técnica a la madre de familia que cocina y la presidenta CAE para el adecuado uso de indumentaria, manipulación de alimentos, limpieza, control de plagas, dosificación de alimentos, manejo de almacén y otros puntos, además se le entregó y se indicó el manejo de la tabla de dosificación elaborada por el MGL de la zona a la Presidente CAE (misma Sra. Rosaura Quispe Ccolque, que fue entrevistada por CTVC), prueba de ello se tiene las fotografías tomadas en la visita y asistencia técnica que se puede ver en el sistema SIGO (Ver Anexo N° 05).

4.1.6. USUARIO/A NO APLICA BUENAS PRACTICAS DE HIGIENE ANTES Y/O DESPUÉS DE CONSUMO DE ALIMENTOS.

La miembro presidente CAE (misma Sra. Rosaura Quispe Ccolque, que fue entrevistada por CTVC), **menciona que este punto observado: “es una vil y repugnante mentira de parte del personal CTVC”**, y hace falta en honor a la verdad, debido a que la visita de Transparencia fue a las 13:00 horas del día 30/03/2023, momentos que estuvo lloviendo y que los padres de familia ya recogieron a sus hijos en mototaxis a sus hogares, por lo que el personal de CTVC solo vió a un niño en aula escuchando indicaciones de la Promotora (presidenta CAE) mientras que este esperaba a su progenitor en horas de salida.

Es así que la Presidente CAE muestra que en su IE tienen acceso a agua potable suficiente y tienen jabón líquido, donde muestra fotografías que siempre los estudiantes se lavan las manos de forma ordenada por la costumbre que ya tienen antes de la jornada escolar, antes de consumir frutas, antes de consumir productos de Qaliwarma, después de consumir alimentos y antes de retirarse a su domicilio (Ver Anexo N° 06).



V. CONCLUSIÓN

- Se dio asistencia técnica personalizada en la visita a la IE dos veces, se programó y capacitó a los integrantes CAE de forma centralizada en la capital de provincia.
- La institución educativa mediante su coordinación de PRONOEIs se comprometió a realizar la actualización permanente el sistema SIAGIE, realizar las matriculas de manera más oportuna y exigirá a los PP.FF. cumplan con la entrega de documentos.
- CAE se comprometió a tener actualizado en orden y dentro del almacén el formato del control y el uso adecuado del Kardex.
- CAE y padres de familia están viendo las opciones necesarias para poder conseguir presupuesto y proyecto para obtener ambientes y preparar alimentos en la IE.
- CAE una vez inducido reiterativamente con asistencias técnicas a familias y personal de cocina tiene a conocimiento la importancia de la atención alimentaria y todo el procedimiento adecuado para llevar adelante un servicio de calidad y saludable en beneficio de los usuarios.
- Si existe lavado de manos y es imposible que CTVC tome criterio adecuado para emitir observaciones que se ajusten a la realidad, donde a esas horas de su visita (13:00 horas) en una IE PRONOEI no pudo observar el servido, lavado de manos, ni el consumo de los alimentos ni otras etapas del servicio alimentario.

VI. RECOMENDACIÓN

- Se recomienda, capacitar y orientar de mejor manera al personal CTVC y pueda entrevistar con mayor criterio a los miembros CAE de una IE, con base de conocimiento sobre el fondo y la forma de la prestación del servicio alimentario, como la actualización del SIAGIE y RDE, así como las evidencias que se maneja en el sistema, evitando así falsas informaciones y suspicacias.
- Se recomienda, capacitar y orientar al personal CTVC, sobre los horarios que debe visitar a una prestación alimentaria de una IE de nivel inicial, demostrando disciplina, ética y valores para emitir sus observaciones que sean veraces con la realidad.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Anexo N° 01. Capacitación Personalizada de días de supervisión y convocatoria a capacitación centralizada.
- Anexo N° 02. Actualización de usuarios en el sistema SIGO de la IE mencionada.
- Anexo N° 03. Uso del Kardex en control de salidas de alimentos de almacén.



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Version N°: ...	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	Pág. 2 de 4
III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA		
Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica	
(1) Confirmación y actualización de los miembros del Comité de Alimentación Escolar (Acta de confirmación/actualización y compromiso del CAE)		
(2) BPM/SPM	Importancia del uso adecuado de la inventaria	
(3) BPAI	Importancia del manejo adecuado del almacén, manejo adecuado del stock.	
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria		
(5) Hábitos alimentarios saludables	Importancia del consumo de productos frescos - vegetales	
(6) Diversificación y combinación/variante de raciones		
(7) Distribución adecuada de alimentos/Importancia del hábito de consumo	Importancia del hábito de consumo de los alimentos	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	Importancia del manejo adecuado de los RES.	
(9) Actualización de usuarios según SAGE	Importancia de realizar la actualización de usuarios en la base de datos del SAGE.	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	Importancia de realizar mejoras para beneficio de los estudiantes.	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.		
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones		

Version N°: ...	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	Pág. 3 de 4		
1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:				
Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZO		
		M	CP	LP
B	Coordinar con el manejo adecuado de los RES.	X		
10	Realizar para las mejoras para la alimentación de los niños			20

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

La IE Miraflores - realiza la preparación de alimentos en domicilio y traer para consumo en la IIEE.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Version N°	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	Pág. 4 de 4
Participante como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Activo social que realizan la veeduría		
Sr. (s): <u>Pedroza Calvo Guispe</u>		
en calidad de <u>Presidente del CAE</u>		teléfono <u>9 0089 1514</u>
y por el PNAE Qali Warma al (os) Sr. (s) <u>Jay Monica Panahilla Yachepuc</u>		
Siendo las <u>12:30</u> horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares uno de los cuales es entregado al representante del CAE.		
REPRESENTANTE DEL PNAEQW	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	
Nombres y Apellidos: <u>[Firma]</u>	Nombres y Apellidos: <u>[Firma]</u>	
DNI: <u>45719363</u>	DNI: <u>40236980</u>	
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	AUTORIDAD LOCAL	
Nombres y Apellidos: _____	Nombres y Apellidos: _____	
DNI: _____	DNI: _____	



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Espinar, 13 de abril del 2023

OFICIO MULT. N° 039/MINEDU/GR-C/GR-E-CU/E N° 310-UGEL-E/D-2023

SEÑORAS (ES):

DIRECTORA (ES) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.

CIUDAD:-

ASUNTO: CONVOCATORIA A JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA MIEMBROS DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PRESIDENTE, SECRETARIO), PARA LOS DÍAS LUNES 17 Y MARTES 18 DE ABRIL.

REF: CARTA N° 005-2023UPY - Cja N° 4006-2023
Exp. N° 4661-2023-OF N° 020221-2023-MINEDU/PNAEQW-UECUSC.
COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (CAE).
PNAE QALI WARMA.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Espinar, en atención al documento de la referencia, se convoca a una reunión para el día lunes 17 de abril del presente mes y año en curso a horas 4.00 p.m. a 7.00 p.m. para los niveles de Educación Primaria y Secundaria y el día martes 18 de abril de 4.00 p.m. a 7.00 p.m. para el nivel de Educación Inicial, a llevarse a cabo en el auditorio de la I.E.E. Coronel Ladislao Espinar; la participación de la I Jornada de Capacitación es para los miembros del Comité de Alimentación Escolar (presidente, secretario), el cual será en forma Presencial.

Con las consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,

EVCWU-UGEL-E
SVO
MRE
/s/



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Table with columns: Código A.T., COMPROMISOS ASUMIDOS, and PLAZOS (AI, CP, LP). Handwritten entries include 'Cumplir en coordinación con APAFA...' and 'coordinar con CAE...'

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

Se verificó en la IE, todos los puntos observados en la visita de CTVC, donde se está cumpliendo adecuadamente la asistencia técnica y capacitaciones anteriores, se hizo retroalimentación de todos los procesos y etapas de atención alimentaria, se evidencian el uso de Kardex, manejo adecuado de almocén, servido, consumo, lavado de manos. Vale aclarar que la IE, los padres quedaron en acuerdo para cocinar en domicilio de familias, debido a que es una IE con local alquilado con un solo ambiente académico y patio, sin cocina ni presaqueado.

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actoría social que realizan la veeduría

Sr. (s): Prof. Rosaura Cualque Quispe

en calidad de Presidente CAE y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s): HGL René Franklin Osorio Gutiérrez

Siendo las 12:18 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos: René Franklin Osorio Gutiérrez DNI: 46237352

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: DNI:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: Rosaura Cualque Quispe DNI: 40236985

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos: DNI:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



ANEXO N° 06.

Lavado de manos con jabón y agua.



**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA*“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”***INFORME N°005- 2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-EEBP**

A : **LIC.ROCIO VARGAS GONZALES**
Jefe de la Unidad Territorial Cusco

Cc : **LIC. JHON ELVIS GALINDO RAMOS**
Coordinador Técnico Territorial

Asunto : **Informe sobre alerta CASO N°0100-2023-CTVC/CUS**
Reportado por Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Cusco.

Referencia : **Oficio N° 067- 2023-CTVC/CUS**

Lugar y fecha : Espinar, 8 de Junio del 2023

Previo un cordial saludo me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, e informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante Oficio N° 067-2023-CTVC/CUS, de fecha 12.04.2023, el responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Pallpata-Espinar, reporta la alerta realizada en la IE N° 56192 Simón Bolívar, nivel Primaria, con código modular N° 0818948, del distrito de Pallpata de la provincia de Espinar, de la Unidad Territorial Cusco, señalando (04) punto crítico, el mismo que se encuentra detallado en el referido documento.

II. OBJETO DEL INFORME

2.1. El presente informe tiene por objeto levantar las observaciones señaladas en los puntos críticos de la alerta; asimismo, informar respecto a las acciones implementadas en la IE.

III. BASE LEGAL

3.1. RDE N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, *“Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los actores vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”*.

3.2. RDE N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE *“Manual del proceso de compras del modelo de cogestión para la prestación del servicio alimentario del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma”*



- 3.3. RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW el *“Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma”*.
- 3.4. RDE N°145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, mediante el cual aprueban el *“Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”*
- 3.5. RDE N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE *“Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”*

IV. ANALISIS

4.1. Con la finalidad de levantar las observaciones y tomar las acciones frente a la alerta reportada por el CTVC, se ha realizado las siguientes acciones en cada punto observado.

4.1.1. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:

En fecha 05 de abril se visitó de manera presencial a la IE N° 56192 Simón Bolívar, nivel Primaria, con código modular N° 0818948, del distrito de Pallpata de la provincia de Espinar, donde se realizó la verificación de la prestación alimentaria, así como se dio asistencia técnica al presidente CAE Sr. Director: Raul Uldarico Torres Betancur, tal como figura en el sistema SIGO del PNAEQW (Ver Anexo N° 01).

Así mismo, en coordinación con la UGEL se convocó a capacitaciones centralizadas a los miembros CAE en Espinar, realizando la invitación mediante nuestros grupos de WhatsApp, página web de la UGEL y otros medios para el 17-18 de abril; donde se realizó la capacitación, de los CAE de todos los distritos de la provincia de Espinar. Además de forma reiterativa se visitó la IE en mención el día 25 de mayo para hacer la verificación del servicio y la asistencia técnica a 03 Miembros CAE (presidente,



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

secretaria y vocal), 02 madres de Familia (incluida Cocinera) y 01 Veedor (actor interno), tal como figura en el sistema SIGO del PNAEQW (Ver Anexo N° 01).

4.1.2. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

En la visita realizada con fecha 05 de abril a la IE, se tuvo comunicación con el presidente del CAE, Director mencionado en el punto 4.1.1, menciona que a la fecha tienen matriculados 329 estudiantes y aún se encuentran en proceso de matrícula por tanto continuarán las diferencias en la cantidad con respecto al acta de entrega y recepción de productos del programa Qaliwarma.

En el corte que realizó el MINEDU sacado de la base de datos del SIAGIE, la IE cuenta con 329 alumnos matriculados, en cuanto se actualice según RDE y se volverá a modificar la cantidad de raciones según emita su corte el MINEDU. (Anexo N°02. Actualización de usuarios en el sistema SIGO)

Siguiendo lo establecido en la RDE N°D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma; nos basamos a la actualización emitida por el MINEDU.

VIII. Disposiciones Generales

8.1. Actualización del Listado de IIEE, establece

1ra actualización (para el servicio alimentario del año vigente)	2da. Actualización (para el servicio alimentario del año vigente)	3ra Actualización (para el servicio alimentario del año vigente y/o para el proceso de Compras del siguiente año)
Marzo	Mayo	Agosto



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de mayo del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU.

4.1.3. CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN).

La misma miembro CAE Secretaria: Prof. Marisol Chilo Cruz, que fue entrevistada por CTVC, menciona que esos días estuvo muy ocupada con sus actividades académicas propia de una docente, por lo que se le olvidó llevar al almacén el Kardex y delegar a otra persona, sin embargo al día siguiente puso en orden todo el documento para llevar el control de la salida de alimentos.

Ella es consiente que el Monitor Qaliwarma a cargo de la zona, le dió asistencia técnica de la importancia de los documentos a llenar y como llenarlos, por lo que en las visitas reiterativas se le retroalimentó tanto a los a los demás miembros CAE.

Por lo cual se pidió las evidencias necesarias del control que van llevando en la IE (Ver Anexo N° 03).

4.1.4. PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA.

Tal como se mencionó en el punto 4.1.1, la visita que se realizó el 05 de abril, y la visita reiterativa del 25 de mayo, se verificó la cocina y almacén donde se conversó y dio asistencia técnica a las madres de familia y cocineras para el adecuado uso de indumentaria, manipulación de alimentos, limpieza, control de plagas, dosificación de alimentos, manejo de almacén y otro puntos, además se le entregó y se indicó el manejo de la tabla de dosificación elaborada por el MGL de la zona a la Secretaria CAE (misma Sra. Prof. Marisol Chilo, que fue entrevistada por CTVC), prueba de ello se tiene las fotografías tomadas en la visita y asistencia técnica que se puede ver en el sistema SIGO (Ver Anexo N° 04).



V. CONCLUSIÓN

- Se dio asistencia técnica personalizada en la visita a la IE dos veces, se programó y capacitó a los integrantes CAE de forma centralizada en la capital de provincia.
- La institución educativa mediante la dirección se comprometió a realizar la actualización permanente el sistema SIAGIE, realizar las matriculas de manera más oportuna y exigirá a los PP.FF. cumplan con la entrega de documentos.
- CAE se comprometió a tener actualizado en orden y dentro del almacén el formato del control y el uso adecuado del Kardex.
- CAE una vez inducido reiterativamente con asistencias técnicas a familias y personal de cocina tiene a conocimiento la importancia de la atención alimentaria y todo el procedimiento adecuado para llevar adelante un servicio de calidad y saludable en beneficio de los usuarios.

VI. RECOMENDACIÓN

Se recomienda, capacitar y orientar de mejor manera al personal CTVC y pueda entrevistar con mayor criterio a los miembros CAE de una IE, con base de conocimiento sobre el fondo y la forma de la prestación del servicio alimentario, como la actualización del SIAGIE y RDE, así como las evidencias que se maneja en el sistema, evitando así falsas informaciones y suspicacias.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Anexo N° 01. Capacitación Personalizada de días de supervisión y convocatoria a capacitación centralizada.
- Anexo N° 02. Actualización de usuarios en el sistema SIGO de la IE mencionada.
- Anexo N° 03. Uso del Kardex en control de salidas de alimentos de almacén.
- Anexo N° 04. Asistencia Técnica al Personal de cocina y familias.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Es todo cuanto informo a usted, para los fines que estime pertinente.

Atentamente.

René Franklin Osorio Gutierrez

Monitor de Gestión Local –Condoroma, Ocoruro y Pallpata

D.NI.: 46237352

ANEXOS

ANEXO N° 01.

Capacitación Personalizada de días de supervisión y convocatoria a capacitación centralizada.

QALI WARMA **Unidad del Perú**

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN PERSONALIZADA

MR. **RENÉ FRANKLIN OSORIO GUTIERREZ**

DT. **CONDORMA** **PROVINCIA: CAPISURA** **DISTRITO: PALLPATA**

Integrante: **OSORIO GUTIERREZ RENÉ FRANKLIN** **OSORIO GUTIERREZ RENÉ FRANKLIN**

TELÉFONO: **981 423 7352** **981 423 7352**

FECHA: **15/05/2018**

UBICACIÓN: **CONDORMA**

SR	PRIMA	APellido PATERNO	APellido MATERNO	NOMBRE	EDAD	TELÉFONO	MR	CELEST	FECHA	OTROS
01	OSORIO	FRANKLIN	OSORIO	RENÉ FRANKLIN	35 años	981 423 7352	OSORIO GUTIERREZ RENÉ FRANKLIN	CONDORMA	15/05/2018	Asistió
02										
03										
04										
05										
06										
07										
08										
09										
10										
11										



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

ANEXO N° 02.

Actualización de usuarios en el sistema SIGO de la IE mencionada.



ANEXO N° 03.

Uso del Kardex en control de salidas de alimentos de almacén, 1ra y 2da entrega

REGISTRO DE CONTROL DE PRODUCTOS EN ALMACEN - KARDEX 2023

N° DE ENTREGA: 00000000000000000000

N°	PRODUCTO	Unidad	Cantidad	DISTRIBUCIÓN DE SALIDAS												TOTAL	Saldo Inicial	Saldo Final
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	Arroz	kg	1000															
2	Macarrones	kg	500															
3	Harina	kg	1000															
4	Leche	litros	1000															
5	Carne	kg	500															
6	Pollo	kg	500															
7	Alfalfa	kg	1000															
8	Alfalfa	kg	1000															
9	Alfalfa	kg	1000															
10	Alfalfa	kg	1000															
11	Alfalfa	kg	1000															
12	Alfalfa	kg	1000															
13	Alfalfa	kg	1000															
14	Alfalfa	kg	1000															
15	Alfalfa	kg	1000															
16	Alfalfa	kg	1000															
17	Alfalfa	kg	1000															
18	Alfalfa	kg	1000															
19	Alfalfa	kg	1000															
20	Alfalfa	kg	1000															
21	Alfalfa	kg	1000															
22	Alfalfa	kg	1000															
23	Alfalfa	kg	1000															
24	Alfalfa	kg	1000															
25	Alfalfa	kg	1000															
26	Alfalfa	kg	1000															
27	Alfalfa	kg	1000															
28	Alfalfa	kg	1000															
29	Alfalfa	kg	1000															
30	Alfalfa	kg	1000															

REGISTRO DE CONTROL DE PRODUCTOS EN ALMACEN - KARDEX 2023

N° DE ENTREGA: 00000000000000000000

N°	PRODUCTO	Unidad	Cantidad	DISTRIBUCIÓN DE SALIDAS												TOTAL	Saldo Inicial	Saldo Final
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	Arroz	kg	1000															
2	Macarrones	kg	500															
3	Harina	kg	1000															
4	Leche	litros	1000															
5	Carne	kg	500															
6	Pollo	kg	500															
7	Alfalfa	kg	1000															
8	Alfalfa	kg	1000															
9	Alfalfa	kg	1000															
10	Alfalfa	kg	1000															
11	Alfalfa	kg	1000															
12	Alfalfa	kg	1000															
13	Alfalfa	kg	1000															
14	Alfalfa	kg	1000															
15	Alfalfa	kg	1000															
16	Alfalfa	kg	1000															
17	Alfalfa	kg	1000															
18	Alfalfa	kg	1000															
19	Alfalfa	kg	1000															
20	Alfalfa	kg	1000															
21	Alfalfa	kg	1000															
22	Alfalfa	kg	1000															
23	Alfalfa	kg	1000															
24	Alfalfa	kg	1000															
25	Alfalfa	kg	1000															
26	Alfalfa	kg	1000															
27	Alfalfa	kg	1000															
28	Alfalfa	kg	1000															
29	Alfalfa	kg	1000															
30	Alfalfa	kg	1000															



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ANEXO N° 04.

Asistencia Técnica al Personal de cocina y familias.

QaliWarma Gobierno del Perú

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 28/05/2022 MOI: LINA FRAZSON OLIVERA GONZALEZ
 UT: 2-1000 PROFICIA: E/11436 DISTRITO: PÁJARO

Establecimiento: Capacitación () Sensibilización (X) Otro () Actividad: CAE () Familia (X) Otro ()

TÍTULO:

CAC: 1. Control de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 2. Estado de la prestación del servicio alimentario en la UE () 3. Uso de los formularios: pasaporte o registro de control, y plan de distribución de alimentos () 4. Alimentación escolar: control por raciones alimentarias () 5. Buenas prácticas de almacenamiento e higiene de alimentos en el hogar () 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 7. Productos que representan las combinaciones de la cantidad de alimentos que entrega el Programa: importancia nutricional y formas de preparación () 8. Contribución de alimentos (preparación en la UE) () 9. Distribución en la preparación y servido de alimentos () 10. Programación del menú escolar () 11. Nivel de Copertura () 12. Buenas prácticas de almacenamiento () 13. Tracción de la supervisión de prácticas realizadas en establecimientos () 14. Otro: _____

ÁREA: 1. Alimentación Escolar: control, responsabilidades e importancia (X) 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAOAV () 3. Alimentación escolar por nivel educativo () 4. Lanchas escolares () 5. OPE en el hogar () 6. Alimento de PDSO en el hogar () 7. Prácticas de alimentación saludable () 8. Estado de vida saludable () 9. Consumo de frutas y verduras () 10. Consumo de alimentos de origen animal () 11. Consumo de alimentos fuente de hierro () 12. Alimentación saludable: a. variedad de alimentos al día (por edad) () 4. Estado de vida saludable () 5. Consumo e importancia () 6. Actividad física () 7. Consumo de agua () 8. Higiene dental () 9. Lavado de manos () 10. Otro: Asistencia técnica

ACTIVIDAD: 1.0 Estado de Capacidad de PNAOAV () 2. Control de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 3. Estado de la prestación del servicio alimentario en la UE () 4. Uso de los formularios: pasaporte o registro de control, y plan de distribución de alimentos () 5. Alimentación saludable escolar: uso correcto () 6. Estado de vida saludable () 7. OPE y PDSO de alimentos en el hogar () 8. Alimentos de PDSO en el hogar () 9. Manejo de agua en la UE () 10. Agua saludable en los alimentos del PNAOAV () 11. Implementación de buenas prácticas () 12. Otro: _____

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	SEXO	FECHA
1	Mullbacher	Angulo	Miguel	7633028	96000178	M	28/05/2022
2	Blanco	Blanco	aida	70048221	99720028	F	28/05/2022
3							
4							
5							
6							
7							
8							



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 19 de Junio del 2023

INFORME N° D000095-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe de caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° **090-2023-CTVC/CUSCO**, en la IE Miraflores, con código modular 3909021, nivel inicial, del distrito de Espinar, provincia de Espinar, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco

Referencia : a) Informe N° 006- 2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-EEBP
b) Oficio N° 092-2023-CTVC/CUSCO

Fecha Elaboración: Wanchaq, 19 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar sobre caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 090-2023-CTVC/CUSCO en la IE Miraflores, nivel inicial, del distrito de Espinar, provincia de Espinar, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco.

PRIMERO: Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Cusco; quien identifica en la IE Miraflores, nivel inicial, con código modular N° 3909021, del distrito de Espinar, provincia de Espinar, de la Unidad Territorial Cusco, seis (06) puntos críticos, las mismas que se encuentran detallados en el referido documento.

SEGUNDO: De acuerdo a los puntos críticos alertados, el Coordinador Técnico Territorial tomó como acción inmediata la asignación de supervisión remota y seguimiento del caso en la Institución Educativa por parte del Monitor de Gestión Local (MGL) René Franklin Osorio Gutiérrez, para que realice el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica remota, para el levantamiento de observaciones de los puntos críticos reportados por el CTVC, y el sustento técnico; quien informa las acciones realizadas frente a los puntos observados mediante Informe N° 006-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-EEBP, información que se pasa a detallar:

- **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE**

En fecha 14 de abril se visitó de manera presencial a la IE PRONOEI Miraflores, nivel Inicial, con código modular N° 3909021, del distrito y la provincia de Espinar, donde se realizó la verificación de la prestación alimentaria, así como se dio asistencia técnica a la presidente CAE Sra. Promotora: Rosaura Quispe Ccolque, tal como figura en el sistema SIGO del PNAEQW (Ver Anexo N° 01). Así mismo, en coordinación con la UGEL se convocó a capacitaciones centralizadas a los miembros CAE en Espinar, realizando la invitación mediante nuestros grupos de WhatsApp, pagina web de la UGEL y otros medios para el 17-18 de abril; donde se realizó la capacitación, de los CAE de todos los distritos de la provincia de Espinar. Además de forma reiterativa se visitó la IE en mención el día 26 de mayo para hacer la verificación del servicio y la asistencia técnica al mismo miembro CAE. Cabe aclarar que antes de la visita de CTVC, los MGL aún no se habían visitado a la IE de forma oportuna, debido a que otras IIEE con mayor demanda requerían atención.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS**

En la visita realizada con fecha 14 de abril a la IE, se tuvo comunicación con la presidente CAE, menciona que a la fecha tienen 12 estudiantes, y que ya lo registro en el SIAGIE del MINEDU y aún se encuentran en proceso de matrícula y movimiento de niños por tanto continuarán las diferencias en la cantidad con respecto al acta de entrega y recepción de productos del programa Qali Warma, como la IE es PRONOEI, los padres son indecisos a la hora de establecer a su hijo en una cierta IE durante todo el año. En el corte que realizó el MINEDU sacado de la base de datos del SIAGIE, la IE cuenta con **11** alumnos matriculados, en cuanto se actualice el SIAGIE y en el RDE, se volverá a modificar la cantidad de raciones según emita su corte el MINEDU. (Anexo N°02. Actualización de usuarios en el sistema SIGO).

Siguiendo lo establecido en la RDE procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma; nos basamos a la actualización emitida por el MINEDU.

VIII. Disposiciones Generales

8.1. Actualización del Listado de IIEE, establece:

1ra actualización (para el servicio alimentario del año vigente)	2da. Actualización (para el servicio alimentario del año vigente)	3ra Actualización (para el servicio alimentario del año vigente y/o para el proceso de Compras del siguiente año)
Marzo	Mayo	Agosto

Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de mayo del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU.

- **CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN)**

El mismo miembro CAE: Rosaura Quispe Ccolque, que fue entrevistada por CTVC, menciona que tiene actualizado el Kardex, sin embargo, por el espacio reducido de su IE, y el ambiente del almacén es compartido con el aula educativa, su documento lo tiene seleccionado, fuera del alcance los niños menores que pudieran maltratarlo casualmente, pero que si está en orden todo el documento para llevar el control de la salida de alimentos. En ambas visitas que se tuvo a la IE, se le dio asistencia técnica de la importancia de los documentos a llenar y como llenarlos, por lo que en las visitas reiterativas se le retroalimentó. Por lo cual se pidió las evidencias necesarias del control que va llevando en la IE (Ver Anexo N° 03).

- **PREPARACION DE ALIMENTOS SE REALIZA FUERA DE LA IE**

La IE es PRONOEI, que funciona en un local alquilado, por lo que tiene deficiencias de tener varios ambientes, el CAE menciona que entró en coordinaciones con los padres de familia para pedir infraestructura, mejoramiento e implementación al gobierno local y autoridades de la UGEL-MINEDU; sin embargo, no obtienen respuesta para la mejoría; por lo cual, en reunión de padres acordaron mientras tanto que prepararán los alimentos de forma rotativa en sus casas y traerán a la IE los alimentos ya preparados para el consumo de parte de los usuarios. En estos acuerdos tomaron en cuenta que se cumplirá a cabalidad el uso de la indumentaria, higiene, seguridad, inocuidad y calidad en la preparación para que sus hijos no se vean perjudicados con contaminación ni intoxicación. Por lo que se ve que se cumple todo lo organizado (Ver Anexo N° 04).

- **PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA**



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Tal como se mencionó en el punto 4.1.1, la visita que se realizó el 14 de abril, y la visita reiterativa del 26 de mayo, se verificó el almacén, servido y consumo donde se conversó y dio asistencia técnica a la madre de familia que cocina y la presidenta CAE para el adecuado uso de indumentaria, manipulación de alimentos, limpieza, control de plagas, dosificación de alimentos, manejo de almacén y otros puntos, además se le entregó y se indicó el manejo de la tabla de dosificación elaborada por el MGL de la zona a la Presidente CAE (misma Sra. Rosaura Quispe Ccolque, que fue entrevistada por CTVC), prueba de ello se tiene las fotografías tomadas en la visita y asistencia técnica que se puede ver en el sistema SIGO (Ver Anexo N° 05).

● **USUARIO/A NO APLICA BUENAS PRACTICAS DE HIGIENE ANTES Y/O DESPUÉS DE CONSUMO DE ALIMENTOS**

La miembro presidente CAE (misma Sra. Rosaura Quispe Ccolque, que fue entrevistada por CTVC), menciona que este punto observado: "es una vil y repugnante mentira de parte del personal CTVC", y hace falta en honor a la verdad, debido a que la visita de Transparencia fue a las 13:00 horas del día 30/03/2023, momentos que estuvo lloviendo y que los padres de familia ya recogieron a sus hijos en mototaxis a sus hogares, por lo que el personal de CTVC solo vio a un niño en aula escuchando indicaciones de la Promotora (presidenta CAE) mientras que este esperaba a su progenitor en horas de salida. Es así que la Presidente CAE muestra que en su IE tienen acceso a agua potable suficiente y tienen jabón líquido, donde muestra fotografías, que siempre los estudiantes se lavan las manos de forma ordenada por la costumbre que ya tienen antes de la jornada escolar, antes de consumir frutas, antes de consumir productos de Qali Warma, después de consumir alimentos y antes de retirarse a su domicilio (Ver Anexo N° 06).

Una vez tomado conocimiento de la alerta y los puntos críticos en la IE, se dispuso el desplazamiento de la MGL, para adoptar las medidas correspondientes que están señaladas en el documento de la referencia a).

Como se observa, se brindó asistencia técnica a miembros del CAE sobre los procedimientos, protocolos y cuidados a tener en cuenta para la recepción y distribución de los productos; asimismo, según reporte del MGL, se ha realizado 2 supervisiones presenciales en la IE (en la que se brinda capacitación y asistencia técnica) y 1 capacitación centralizada para miembros del CAE, sobre diversos temas que abarca la prestación del servicio alimentario; y, la actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU, a la fecha se encuentra en proceso de actualización con la cantidad exacta de usuarios de la IE, según reporte se cuenta con **11** usuarios, con la precisión de que durante todo el año se actualiza la cantidad de usuarios.

Finalmente, cabe mencionar que se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la IE, verificando los procesos de la prestación del servicio alimentario en la IE.

Adjunto al presente:

- Oficio N° 092-2023-CTVC/CUSCO
- Informe N° 006-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-EEBP

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes

Atentamente,

Firma

MAGNOLIA CABRERA PEÑA
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO
MCP



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 19 de Junio del 2023

INFORME N° D000094-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe de caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 100-2023-CTVC/CUSCO, en la IE N° 56192 Simón Bolívar, con código modular 0818948, nivel primaria, del distrito de Pallpata, provincia de Espinar, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco

Referencia : a) Informe N° 005- 2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-EEBP
b) Oficio N° 094-2023-CTVC/CUSCO

Fecha Elaboración: Wanchaq, 19 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar sobre caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 100-2023-CTVC/CUSCO en la IE N° 56192 Simón Bolívar, nivel primaria, del distrito de Pallpata, provincia de Espinar, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco.

PRIMERO: Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Cusco; quien identifica en la IE N° 56192 Simón Bolívar, nivel primaria, con código modular N° 0818948, del distrito de Pallpata, provincia de Espinar, de la Unidad Territorial Cusco, cuatro (04) puntos críticos, las mismas que se encuentran detallados en el referido documento.

SEGUNDO: De acuerdo a los puntos críticos alertados, el Coordinador Técnico Territorial tomó como acción inmediata la asignación de supervisión remota y seguimiento del caso en la Institución Educativa por parte del Monitor de Gestión Local (MGL) René Franklin Osorio Gutiérrez, para que realice el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica remota, para el levantamiento de observaciones de los puntos críticos reportados por el CTVC, y el sustento técnico; quien informa las acciones realizadas frente a los puntos observados mediante Informe N° 005-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-EEBP, información que se pasa a detallar:

• PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE

En fecha 05 de abril, se visitó de manera presencial a la IE N° 56192 Simón Bolívar, nivel Primaria, con código modular N° 0818948, del distrito de Pallpata de la provincia de Espinar, donde se realizó la verificación de la prestación alimentaria, así como se dio asistencia técnica al presidente CAE Sr. Director: Raúl Uldarico Torres Betancur, tal como figura en el sistema SIGO del PNAEQW (Ver Anexo N° 01).

Asimismo, en coordinación con la UGEL se convocó a capacitaciones centralizadas a los miembros CAE en Espinar, realizando la invitación mediante nuestros grupos de WhatsApp, pagina web de la UGEL y otros medios para el 17-18 de abril; donde se realizó la capacitación, de los CAE de todos los distritos de la provincia de Espinar.

Además de forma reiterativa, se visitó la IE en mención el día 25 de mayo para hacer la verificación del servicio y la asistencia técnica a 03 Miembros CAE (presidente, secretaria y vocal), 02 madres de Familia (incluida Cocinera) y 01 Veedor (actor interno), tal como figura en el sistema SIGO del PNAEQW (Ver Anexo N° 01).



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS**

En la visita realizada con fecha 05 de abril a la IE, se tuvo comunicación con el presidente del CAE, Director mencionado en el punto 4.1.1, menciona que a la fecha tienen matriculados 329 estudiantes y aún se encuentran en proceso de matrícula por tanto continuarán las diferencias en la cantidad con respecto al acta de entrega y recepción de productos del programa Qali Warma. En el corte que realizó el MINEDU, sacado de la base de datos del SIAGIE, la IE cuenta con **329 alumnos** matriculados, en cuanto se actualice según RDE y se volverá a modificar la cantidad de raciones según emita su corte el MINEDU. (Anexo N°02. Actualización de usuarios en el sistema SIGO). Siguiendo lo establecido en la Resolución de procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma; nos basamos a la actualización emitida por el MINEDU.

VIII. Disposiciones Generales

8.1. Actualización del Listado de IIEE, establece:

1ra actualización (para el servicio alimentario del año vigente)	2da. Actualización (para el servicio alimentario del año vigente)	3ra Actualización (para el servicio alimentario del año vigente y/o para el proceso de Compras del siguiente año)
Marzo	Mayo	Agosto

Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de mayo del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU.

- **CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN)**

El mismo miembro CAE Secretaria: Prof. Marisol Chilo Cruz, que fue entrevistada por CTVC, menciona que esos días estuvo muy ocupada con sus actividades académicas propia de una docente, por lo que se le olvidó llevar al almacén el Kardex y delegar a otra persona, sin embargo, al día siguiente puso en orden todo el documento para llevar el control de la salida de alimentos. Ella es consiente que el Monitor Qali warma a cargo de la zona, le dio asistencia técnica de la importancia de los documentos a llenar y como llenarlos, por lo que en las visitas reiterativas se le retroalimentó tanto a los a los demás miembros CAE. Por lo cual se pidió las evidencias necesarias del control que van llevando en la IE (Ver Anexo N° 03).

- **PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA**

Tal como se mencionó en el punto 4.1.1, la visita que se realizó el 05 de abril, y la visita reiterativa del 25 de mayo, se verificó la cocina y almacén donde se conversó y dio asistencia técnica a las madres de familia y cocineras para el adecuado uso de indumentaria, manipulación de alimentos, limpieza, control de plagas, dosificación de alimentos, manejo de almacén y otro puntos, además se le entregó y se indicó el manejo de la tabla de dosificación elaborada por el MGL de la zona a la Secretaria CAE (misma Sra. Prof. Marisol Chilo, que fue entrevistada por CTVC), prueba de ello se tiene las fotografías tomadas en la visita y asistencia técnica que se puede ver en el sistema SIGO (Ver Anexo N° 04).

Una vez tomado conocimiento de la alerta y los puntos críticos en la IE, se dispuso el desplazamiento de la MGL, para adoptar las medidas correspondientes que están señaladas en el documento de la referencia a).

Como se observa, se brindó asistencia técnica a miembros del CAE sobre los procedimientos, protocolos y cuidados a tener en cuenta para la recepción y distribución de los productos; asimismo, según reporte del MGL, se ha realizado 2 supervisiones presenciales en la IE (en la que se brinda



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

capacitación y asistencia técnica) y 1 capacitación centralizada para miembros del CAE, sobre diversos temas que abarca la prestación del servicio alimentario; y, la actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU, a la fecha se encuentra en proceso de actualización con la cantidad exacta de usuarios de la IE, según reporte se actualizó a **329** usuarios.

Finalmente, cabe mencionar que se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la IE, verificando los procesos de la prestación del servicio alimentario en la IE.

Adjunto al presente:

- Oficio N° 094-2023-CTVC/CUSCO
- Informe N° 005-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-EEBP

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes

Atentamente,

Firma

MAGNOLIA CABRERA PEÑA
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

MCP



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 08 de Junio del 2023

INFORME N° D000007-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-NOB

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Acciones adoptadas respecto a alerta detallada en el caso N°
N° 00142-2023-CTVC/CUS , de la IE 443 Niño Jesus , nivel inicial, con
código modular N° 0565416, del distrito de Saylla, provincia de Cusco.

Referencia : PROVEIDO N° D003770-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC
(23MAY2023)

Fecha Elaboración: Wanchaq, 08 de junio de 2023

Previo un cordial saludo me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, e informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Oficio N° 0103-2023-CTVC/CUSCO, de fecha 22.05.2023, el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada en la IE 443 nivel inicial con código modular N° 0565416, del distrito de Saylla, provincia de Cusco, de la Unidad Territorial Cusco, señalando cuatro (02) puntos críticos, las mismas que se encuentran detallados en el referido documento.
- 1.2. Con Proveído N° D003770-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR, de fecha 24.05.2022, el Coordinador Técnico Territorial Cusco, dispone se opine e informe respecto a la alerta presentado por el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco.

II. OBJETO DEL INFORME

- 2.1. El presente informe tiene por objeto levantar las observaciones señaladas en los puntos críticos de la alerta; asimismo, informar respecto a las acciones implementadas en la IE.

III. BASE LEGAL

- 3.1. RDE N° 361-2022-MIDIS/PNAEQW, que aprueba el Manual del proceso de Compras del modelo de Cogestión para la atención del servicio alimentario del PNAEQW, versión N° 08.
- 3.2. RDE N° 526-2022-MIDIS/PNAEQW, mediante la cual se aprueba las bases integradas del proceso de compra electrónico 2023 -modalidad productos, anexos y formatos, para la prestación del servicio alimentario 2023 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, que forma parte de la presente resolución.
- 3.3. RDE N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, mediante el cual aprueban el "Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las instituciones



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”

- 3.4. RDE N° 210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, mediante el cual aprueban el “Protocolo para la Actualización del listado y agrupamiento de Instituciones Educativas en Items y establecer el Periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”
- 3.5. RDE N° 488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, mediante el cual aprueban el “Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”

IV. **ANALISIS**

- 4.1. El Proceso de Compra electrónico N° 001-2023-PNAEQW, se rige bajo el ámbito de aplicación del "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 22.09.2022, y las Bases Integradas de Raciones y Productos, Anexos y Formatos, del Proceso de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario 2023 del PNAEQW y sus modificatorias; por lo que, tales disposiciones son aplicables al presente caso.
- 4.2. Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada en la IE 443 Niño Jesús, nivel inicial, con código modular N°0565416, del distrito de Saylla, provincia de Cusco, señalando un (01) punto crítico, los mismos que se detallan

4.2.1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.**

Con la finalidad de levantar las observaciones y tomar las acciones frente a la alerta reportada por el CTVC, se ha realizado las siguientes acciones:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4.2.1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

Respecto al punto crítico observado, se manifiesta que el PNAE Qali Warma realiza las actualizaciones de usuarios basado en la información alcanzada por el MINEDU dicha información es extraída de la base de datos del SIAGIE

- Para ello debo informar que como monitora de gestión local, se realizó la asistencia técnica y se mantuvo comunicación permanente con el CAE y la directora de la Institución Educativa, proporcionando información oportuna en cuanto a la actualización de usuarios e indicándoles que las primeras entregas de productos se basaran en la cantidad de usuarios con los que se acabó el año pasado (168 usuarios).

- También se les aclaró que las actualizaciones se realizarán tres veces en este año, que el primer corte de actualización de usuarios se realizaría en el mes de marzo de 2023 y para ello se mantuvo informando a la directora a través del WhatsApp y comunicación telefónica de estas acciones, así mismo se informaron de manera oportuna para que puedan matricular a tiempo a los alumnos, se les aclaró que la atención sería con la cantidad de usuarios que aparezcan matriculados en el SIAGIE e incluso se les dio el reporte para realizar las correcciones y matriculas enviando el oficio con la cantidad de usuarios matriculados que estén en SIAGIE (**Anexo 01: fotografía 1**).

- Con fecha 17 y 23 de marzo se le indica que debe actualizar la matrícula de usuarios para que se evidencie en la base de datos de SIAGIE, con fecha 13 de abril se vuelve a tomar comunicación para recordarle sobre la actualización de usuarios además que debe emitir un oficio de actualización donde se evidencie la cantidad que refiere, sin embargo al directora menciona que tiene problemas de matrícula con 3 niños y que no los podría matricular es por ello que solo se evidencia 185 usuarios en SIAGIE cantidad con la cual se actualiza en el SIGO (**Anexo 02: fotografía 2**).

- Actualmente se encuentra actualizado en el SIGO con 185 usuarios las cuales se encuentra a la espera de una nueva RD para su atención, corresponde a la primera actualización del año que se atenderá recién. (**Anexo 03: fotografía 3**).

- Adicional a esto se les deja las dosificaciones y combinaciones de acuerdo a la cantidad de usuarios matriculados. También se les da asistencia técnica en manejo de sobre consumo y dosificaciones adecuadas.

- Finalmente, cabe mencionar que se reitera la asistencia técnica en funciones del CAE, un correcto manejo del servicio alimentario, actualización de usuarios, manejo de sobre stock de productos y se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la Institución Educativa en mención, verificando los procesos de la prestación del servicio alimentario, para garantizar la mejora continua con procesos adecuados y que eviten riesgos a la salud de las personas en la Institución Educativa.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

IV. CONCLUSIÓN

Como resultado de las acciones realizadas frente a la alerta, se ha corroborado que el personal de cocina y el personal que distribuye el desayuno cuentan con la indumentaria completa. El CAE se compromete a continuar cumpliendo las buenas prácticas de manipulación de alimentos.

Se brinda asistencia técnica a los integrantes del CAE

VI. RECOMENDACIÓN

Se recomienda, de considerar pertinente, dar respuesta al CTVC, respecto a las acciones adoptadas en relación a la alerta reportada.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Anexo 01: fotografía 1
- Anexo 02: fotografía 2
- Anexo 03: fotografía 3

Es todo cuanto informo a usted, para los fines que estime pertinente.



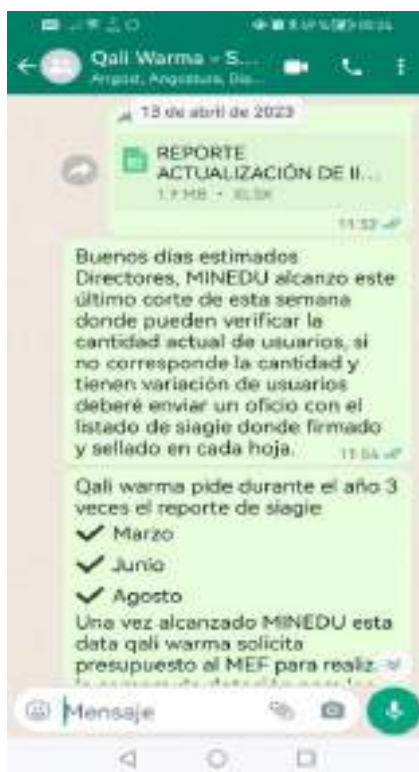
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXOS

- Anexo 01: fotografía 1



- Anexo 02: fotografía 2



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 19 de Junio del 2023

INFORME N° D000093-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe de caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 142-2023-CTVC/CUSCO, en la IE N° 443 Niño de Jesús, con código modular 0565416, nivel inicial, del distrito de Saylla, provincia de Cusco, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco

Referencia : a) Informe N° D000007-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-NOB
b) Oficio N° 102-2023-CTVC/CUSCO

Fecha Elaboración: Wanchaq, 19 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar sobre caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 142-2023-CTVC/CUSCO en la IE N° 443 Niño de Jesús, nivel inicial, del distrito de Saylla, provincia de Cusco, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco.

PRIMERO: Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Cusco; quien identifica en la IE N° 443 Niño de Jesús, nivel inicial, con código modular N° 0565416, del distrito de Saylla, provincia de Cusco, de la Unidad Territorial Cusco, un (01) punto crítico, la misma que se encuentra detallado en el referido documento.

SEGUNDO: De acuerdo punto crítico alertado, el Coordinador Técnico Territorial tomó como acción inmediata la asignación de supervisión remota y seguimiento del caso en la Institución Educativa por parte de la Monitora de Gestión Local (MGL) Noemí Isabel Ochoa Bravo, para que realice el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica remota, para el levantamiento de observaciones del punto crítico reportado por el CTVC, y el sustento técnico; quien informa las acciones realizadas frente al punto observado mediante Informe N° D000007-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-NOB, información que se pasa a detallar:

- **EL NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/ RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS**

Respecto al punto crítico observado, se manifiesta que el PNAEQW, realiza las actualizaciones de usuarios basado en la información alcanzada por el MINEDU dicha información es extraída de la base de datos del SIAGIE.

Para ello debo informar que, como monitora de gestión local, se realizó la asistencia técnica y se mantuvo comunicación permanente con el CAE y la directora de la Institución Educativa, proporcionando información oportuna en cuanto a la actualización de usuarios e indicándoles que las primeras entregas de productos se basaran en la cantidad de usuarios con los que se acabó el año pasado (168 usuarios).

También se les aclaró que, las actualizaciones se realizarán tres veces en este año, que el primer corte de actualización de usuarios se realizaría en el mes de marzo de 2023 y para ello se mantuvo informando a la directora a través del WhatsApp y comunicación telefónica de estas acciones, así mismo se informaron de manera oportuna para que puedan matricular a tiempo a los alumnos, se les aclaró que la atención sería con la cantidad de usuarios que aparezcan matriculados en el SIAGIE e incluso



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

se les dio el reporte para realizar las correcciones y matriculas enviando el oficio con la cantidad de usuarios matriculados que estén en SIAGIE (Anexo 01: fotografía 1).

Con fecha 17 y 23 de marzo, se le indica que debe actualizar la matrícula de usuarios para que se evidencie en la base de datos de SIAGIE, con fecha 13 de abril se vuelve a tomar comunicación para recordarle sobre la actualización de usuarios además que debe emitir un oficio de actualización donde se evidencie la cantidad que refiere, sin embargo al directora menciona que tiene problemas de matrícula con 3 niños y que no los podría matricular es por ello que solo se evidencia 185 usuarios en SIAGIE cantidad con la cual se actualiza en el SIGO (Anexo 02: fotografía 2).

Actualmente se encuentra actualizado en el SIGO con **185 usuarios**, las cuales se encuentra a la espera de una nueva RDE para su atención, corresponde a la primera actualización del año que se atenderá recién. (Anexo 03: fotografía 3).

Adicional a esto se les deja las dosificaciones y combinaciones de acuerdo a la cantidad de usuarios matriculados. También se les da asistencia técnica en manejo de sobre consumo y dosificaciones adecuadas.

Finalmente, cabe mencionar que se reitera la asistencia técnica en funciones del CAE, un correcto manejo del servicio alimentario, actualización de usuarios, manejo de sobre stock de productos y se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la Institución Educativa en mención, verificando los procesos de la prestación del servicio alimentario, para garantizar la mejora continua con procesos adecuados y que eviten riesgos a la salud de las personas en la Institución Educativa.

Una vez tomado conocimiento de la alerta y los puntos críticos en la IE, se dispuso el desplazamiento de la MGL, para adoptar las medidas correspondientes que están señaladas en el documento de la referencia a).

Como se observa, se brindó asistencia técnica a miembros del CAE sobre los procedimientos, protocolos y cuidados a tener en cuenta para la recepción y distribución de los productos; asimismo, según reporte del MGL, la actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU, a la fecha se encuentra en proceso de actualización con la cantidad exacta de usuarios de la IE, según reporte se actualizó a **185 usuarios**.

Finalmente, cabe mencionar que se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la IE, verificando los procesos de la prestación del servicio alimentario en la IE.

Adjunto al presente:

- Oficio N° 102-2023-CTVC/CUSCO
- Informe N° D000007-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-NOB

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes

Atentamente,

Firma

MAGNOLIA CABRERA PEÑA
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

MCP



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 08 de Junio del 2023

INFORME N° D000006-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-NOB

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Acciones adoptadas respecto a alerta detallada en el caso N° 0141-2023-CTVC/CUS , de la IE 50036, nivel primaria, con código modular N° 0405209, del distrito de Saylla, provincia de Cusco.

Referencia : PROVEIDO N° D003769-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC
(23MAY2023)

Fecha Elaboración: Wanchaq, 08 de junio de 2023

Previo un cordial saludo me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, e informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Oficio N° 0102-2023-CTVC/CUSCO, de fecha 22.05.2023, el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada en la IE 50036 nivel primaria con código modular N° 0405209, del distrito de Saylla, provincia de Cusco, de la Unidad Territorial Cusco, señalando cuatro (02) puntos críticos, las mismas que se encuentran detallados en el referido documento.
- 1.2. Con Proveído N° D003769-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR, de fecha 24.05.2022, el Coordinador Técnico Territorial Cusco, dispone se opine e informe respecto a la alerta presentado por el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco.

II. OBJETO DEL INFORME

- 2.1. El presente informe tiene por objeto levantar las observaciones señaladas en los puntos críticos de la alerta; asimismo, informar respecto a las acciones implementadas en la IE.

III. BASE LEGAL

- 3.1. RDE N° 361-2022-MIDIS/PNAEQW, que aprueba el Manual del proceso de Compras del modelo de Cogestión para la atención del servicio alimentario del PNAEQW, versión N° 08.
- 3.2. RDE N° 526-2022-MIDIS/PNAEQW, mediante la cual se aprueba las bases integradas del proceso de compra electrónico 2023 -modalidad productos, anexos y formatos, para la prestación del servicio alimentario 2023 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, que forma parte de la presente resolución.
- 3.3. RDE N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, mediante el cual aprueban el "Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las instituciones



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”

- 3.4. RDE N° 210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, mediante el cual aprueban el “Protocolo para la Actualización del listado y agrupamiento de Instituciones Educativas en Items y establecer el Periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”
- 3.5. RDE N° 488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, mediante el cual aprueban el “Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”

IV. **ANALISIS**

- 4.1. El Proceso de Compra electrónico N° 001-2023-PNAEQW, se rige bajo el ámbito de aplicación del "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 22.09.2022, y las Bases Integradas de Raciones y Productos, Anexos y Formatos, del Proceso de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario 2023 del PNAEQW y sus modificatorias; por lo que, tales disposiciones son aplicables al presente caso.
- 4.2. Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada en la IE 50036, nivel primaria, con código modular N°0405209, del distrito de Saylla, provincia de Cusco, señalando dos (02) puntos críticos, los mismos que se detallan
 - 4.2.1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.**
 - 4.2.2. **PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA.**
- 4.3 Con la finalidad de levantar las observaciones y tomar las acciones frente a la alerta reportada por el CTVC, se ha realizado las siguientes acciones:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4.2.1. NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

Respecto al punto crítico observado, se manifiesta que el PNAE Qali Warma realiza las actualizaciones de usuarios basado en la información alcanzada por el MINEDU dicha información es extraída de la base de datos del SIAGIE

- Para ello debo informar que como monitora de gestión local, se realizó la asistencia técnica y se mantuvo comunicación permanente con el CAE y la directora de la Institución Educativa, proporcionando información oportuna en cuanto a la actualización de usuarios e indicándoles que las primeras entregas de productos se basaran en la cantidad de usuarios con los que se acabó el año pasado (355 usuarios).
- También se les aclaró que las actualizaciones se realizarán tres veces en este año, que el primer corte de actualización de usuarios se realizaría en el mes de marzo de 2023 y para ello se mantuvo informando a la directora a través del WhatsApp y comunicación telefónica, estas acciones, así mismo se informaron de manera oportuna para que puedan matricular a tiempo a los alumnos, se les aclaró que la atención sería con la cantidad de usuarios que aparezcan matriculados en el SIAGIE e incluso se les dio el reporte para realizar las correcciones y matriculas enviando el oficio con la cantidad de usuarios matriculados que estén en SIAGIE (**Anexo 01: fotografía 1**).
- Con fecha 17 y 23 de marzo se le indica que debe actualizar la matrícula de usuarios para que se evidencie en la base de datos de SIAGIE, con fecha 13 de abril se vuelve a tomar comunicación para recordarle sobre la actualización de usuarios además que debe emitir un oficio de actualización donde se evidencie la cantidad que refiere, sin embargo al directora menciona que tiene problemas de matrícula con 10 niños y que no los podría matricular es por ello que solo se evidencia 364 usuarios en SIAGIE lo cual es concordante con el oficio que emite la directora. (**Anexo 02: fotografía 2**).
- Actualmente se encuentra actualizado en el SIGO con 364 usuarios las cuales se encuentra a la espera de una nueva RD para su atención, corresponde a la primera actualización del año que se atenderá recién. (**Anexo 03: fotografía 3**).
- Adicional a esto se les deja las dosificaciones y combinaciones de acuerdo a la cantidad de usuarios matriculados. También se les da asistencia técnica en manejo de sobre consumo y dosificaciones adecuadas.
- Finalmente, cabe mencionar que se reitera la asistencia técnica en funciones del CAE, un correcto manejo del servicio alimentario, actualización de usuarios, manejo de sobre stock de productos y se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la Institución Educativa en mención, verificando los procesos de la prestación del servicio alimentario, para garantizar la mejora continua con procesos adecuados y que eviten riesgos a la salud de las personas en la Institución Educativa.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4.2.3. PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA.

- Con fecha 25 de abril se realizó la capacitación centralizada a integrantes CAE donde brinda capacitación sobre Buenas prácticas de manipulación de alimentos, lavado de manos, formas de preparación de alimentos. También se le explico el uso de la tabla de dosificación y combinación de alimentos, servido, y sesión demostrativa en esta capacitación participó como asistente la directora. Prof. Zulema Erika Anaya Quispe, finalmente se tuvo el compromiso de los asistentes donde deben replicar en su IIEE y poner en práctica todo lo mencionado durante la capacitación (**Anexo 04: fotografía 4**).
- Con fecha 17 de Mayo en coordinación con el centro de salud San Jeronimo, se tuvo capacitación en BPM, BPH y Alimentación saludable para todas las manipuladoras de Alimentos de Qali Warma de las IIEE del Distrito San Jeronimo y Saylla donde participaron las Sras. Cocineras de la IIEE 50036 (**Anexo 05: fotografía 5 y listado de asistencia**).
- Con fecha 01 de junio se tuvo otra capacitación de fortalecimiento en sesión demostrativa, preparación de alimentos, nuevas recetas y cumplimiento del menú y dosificación BPM, BPH (**Anexo 06: fotografía 6 y listado de asistencia**).

IV. CONCLUSIÓN

Como resultado de las acciones realizadas frente a la alerta, se ha corroborado que el personal de cocina y el personal que distribuye el desayuno cuentan con la indumentaria completa. El CAE se compromete a continuar cumpliendo las buenas prácticas de manipulación de alimentos.

Se brinda asistencia técnica a los integrantes del CAE

VI. RECOMENDACIÓN

Se recomienda, de considerar pertinente, dar respuesta al CTVC, respecto a las acciones adoptadas en relación a la alerta reportada.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Anexo 01: fotografía 1
- Anexo 02: fotografía 2
- Anexo 03: fotografía 3
- Anexo 04: fotografía 4

Es todo cuanto informo a usted, para los fines que estime pertinente.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXOS

- Anexo 01: fotografía 1 comunicación permanente sobre el proceso de actualización

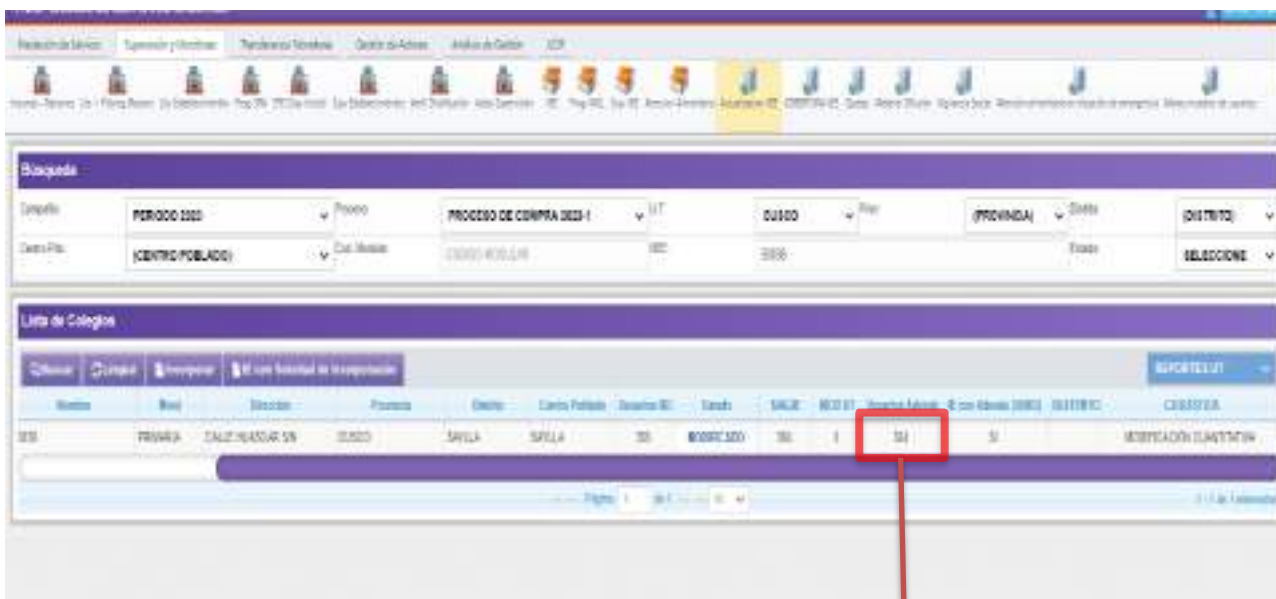


- Anexo 02: fotografía 2 comunicación permanente sobre el proceso de actualización



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Anexo 03: fotografía 3 actualización actual en el SIGO



Actualización actual con 364 usuarios

- Anexo 04: fotografía 4, Capacitación centralizada a CAE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	FECHA	UBICACION	OTROS
1	Juñilla	Yana	Yen.	43041198	09/06/2023	IZ 20 Cantuta	IZ
2	Acosta	Kuallapampa	Zuliana	70800452	09/06/2023	IZ Ferial	Zuliana
3	Fernandez	Ficoy	Doña	41405025	06/06/2023	IZ Ferial	Doña
4	Quispe	Heras	Vicentina	23929266	06/06/2023	IZ Ferial	Quispe
5	Condori	Martinez	Ronica	713812138	06/06/2023	IZ Ferial	Ronica
6	Condori	Martinez	Ronica	04455172	06/06/2023	IZ Ferial	Ronica
7	Ancor	Kmas	Alba	7044201	06/06/2023	IZ Ferial	Alba
8	Abaca	Huanan	Anali	76282316	06/06/2023	PRONCEA Ferial	Anali
9	Huanan	Huanan	Margarita	23893144	06/06/2023	E.E. Collana	Margarita
10	Tovar	Ruiz	Roxana	48123049	06/06/2023	E.E. 5079 Cantuta	Roxana
11	Condori	Martinez	Ronica	7044201	06/06/2023	IZ Ferial	Ronica
12	Mina	Condori	Ruiz	43041198	06/06/2023	IZ Ferial	Mina
13	Condori	Martinez	Ronica	7044201	06/06/2023	IZ Ferial	Ronica
14	Condori	Martinez	Ronica	7044201	06/06/2023	IZ Ferial	Ronica
15	Condori	Martinez	Ronica	7044201	06/06/2023	IZ Ferial	Ronica

01-06-2023 Cocineras capacitadas con sesión demostrativa de preparaciones

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0076 7666 0085 1880





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Atentamente,

Firma

NOEMI ISABEL OCHOA BRAVO
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

NOB

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0076 7666 0085 1880



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 19 de Junio del 2023

INFORME N° D000092-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe de caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 141-2023-CTVC/CUSCO, en la IE N° 50036, con código modular 0405209, nivel primaria, del distrito de Saylla, provincia de Cusco, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco

Referencia : a) Informe N° D000006-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-NOB
b) Oficio N° 102-2023-CTVC/CUSCO

Fecha Elaboración: Wanchaq, 19 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar sobre caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 141-2023-CTVC/CUSCO en la IE N° 50036, nivel primaria, del distrito de Saylla, provincia de Cusco, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco.

PRIMERO: Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Cusco; quien identifica en la IE N° 50036, nivel primaria, con código modular N° 0405209, del distrito de Saylla, provincia de Cusco, de la Unidad Territorial Cusco, dos (02) puntos críticos, las mismas que se encuentran detallados en el referido documento.

SEGUNDO: De acuerdo a los puntos críticos alertados, el Coordinador Técnico Territorial tomó como acción inmediata la asignación de supervisión remota y seguimiento del caso en la Institución Educativa por parte de la Monitora de Gestión Local (MGL) Noemí Isabel Ochoa Bravo, para que realice el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica remota, para el levantamiento de observaciones de los puntos críticos reportados por el CTVC, y el sustento técnico; quien informa las acciones realizadas frente a los puntos observados mediante Informe N° D000006-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-NOB, información que se pasa a detallar:

- **EL NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/ RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS**

Respecto al punto crítico observado, se manifiesta que el PNAEQW realiza las actualizaciones de usuarios basado en la información alcanzada por el MINEDU, dicha información es extraída de la base de datos del SIAGIE.

Para ello debo informar que, como monitora de gestión local, se realizó la asistencia técnica y se mantuvo comunicación permanente con el CAE y la directora de la IE, proporcionando información oportuna en cuanto a la actualización de usuarios, e indicándoles que las primeras entregas de productos se basaran en la cantidad de usuarios con los que se acabó el año pasado (355 usuarios).

También se les aclaró que, las actualizaciones se realizarán tres veces en este año, que el primer corte de actualización de usuarios se realizaría en el mes de marzo de 2023 y para ello se mantuvo informando a la directora a través del WhatsApp y comunicación telefónica, estas acciones, así mismo se informaron de manera oportuna para que puedan matricular a tiempo a los alumnos, se les aclaró que la atención sería con la cantidad de usuarios que aparezcan matriculados en el SIAGIE e incluso



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

se les dio el reporte para realizar las correcciones y matriculas enviando el oficio con la cantidad de usuarios matriculados que estén en SIAGIE (Anexo 01: fotografía 1).

Con fecha 17 y 23 de marzo, se le indica que debe actualizar la matrícula de usuarios para que se evidencie en la base de datos de SIAGIE, con fecha 13 de abril se vuelve a tomar comunicación para recordarle sobre la actualización de usuarios además que debe emitir un oficio de actualización donde se evidencie la cantidad que refiere, sin embargo, al directora menciona que tiene problemas de matrícula con 10 niños y que no los podría matricular, es por ello que solo se evidencia 364 usuarios en SIAGIE lo cual es concordante con el oficio que emite la directora. (Anexo 02: fotografía 2).

Actualmente se encuentra actualizado en el SIGO con **364 usuarios**, las cuales se encuentran a la espera de una nueva RDE para su atención, corresponde a la primera actualización del año que se atenderá recién. (Anexo 03: fotografía 3).

Adicional a esto, se les deja las dosificaciones y combinaciones de acuerdo a la cantidad de usuarios matriculados. También se les da asistencia técnica en manejo de sobre consumo y dosificaciones adecuadas.

Finalmente, cabe mencionar que se reitera la asistencia técnica en funciones del CAE, un correcto manejo del servicio alimentario, actualización de usuarios, manejo de sobre stock de productos y se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la Institución Educativa en mención, verificando los procesos de la prestación del servicio alimentario, para garantizar la mejora continua con procesos adecuados y que eviten riesgos a la salud de las personas en la Institución Educativa.

- **PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION SOBRE LAS BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA**

Con fecha 25 de abril, se realizó la capacitación centralizada a integrantes CAE donde brinda capacitación sobre Buenas prácticas de Manipulación de alimentos, lavado de manos, formas de preparación de alimentos. También se le explicó el uso de la tabla de dosificación y combinación de alimentos, servido, y sesión demostrativa en esta capacitación participó como asistente la directora. Prof. Zulema Erika Anaya Quispe, finalmente se tuvo el compromiso de los asistentes donde deben replicar en su IIEE y poner en práctica todo lo mencionado durante la capacitación (Anexo 04: fotografía 4).

Con fecha 17 de mayo en coordinación con el centro de salud San Jerónimo, se tuvo capacitación en BPM, BPH y Alimentación saludable para todas las manipuladoras de Alimentos de Qali Warma de las IIEE del Distrito San Jerónimo y Saylla, donde participaron las Sras. Cocineras de la IIEE 50036 (Anexo 05: fotografía 5 y listado de asistencia).

Con fecha 01 de junio, se tuvo otra capacitación de fortalecimiento en sesión demostrativa, preparación de alimentos, nuevas recetas y cumplimiento del menú y dosificación BPM, BPH (Anexo 06: fotografía 6 y listado de asistencia)

Una vez tomado conocimiento de la alerta y los puntos críticos en la IE, se dispuso el desplazamiento de la MGL, para adoptar las medidas correspondientes que están señaladas en el documento de la referencia a).

Como se observa, se brindó asistencia técnica a miembros del CAE sobre los procedimientos, protocolos y cuidados a tener en cuenta para la recepción y distribución de los productos; asimismo, según reporte del MGL, se ha realizado supervisiones presenciales en la IE (en la que se brinda capacitación y asistencia técnica) y 1 capacitación centralizada para miembros del CAE, sobre diversos temas que abarca la prestación del servicio alimentario; y, la actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU, a la fecha se encuentra en proceso de actualización con la cantidad exacta de usuarios de la IE, según reporte se actualizó a **364** usuarios.

Finalmente, cabe mencionar que se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la IE, verificando los procesos de la prestación del servicio alimentario en la IE.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Adjunto al presente:

- Oficio N° 102-2023-CTVC/CUSCO
- Informe N° D0000006-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-NOB

Atentamente,

Firma

MAGNOLIA CABRERA PEÑA
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

MCP



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 13 de Junio del 2023

INFORME N° D00006-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MPV

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCION DE ALERTAS CASO N° 133-CTVC-CUS. SUSCITADAS EN LA I.E. 56248, DISTRITO DE SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS..

Referencia : PROVEIDO N° D003768-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC (23MAY2023)

Fecha Elaboración: Wanchaq, 13 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitirle a su despacho el Informe de acciones realizadas y levantar las observaciones sobre la alerta reportada por el Comité de transparencia y vigilancia ciudadana (CTVC), caso N° 0133-CTVC- CUSC , realizado a la IE. N° 56248 del distrito de santo tomas provincia de Chumbivilcas

I. ANTECEDENTES.

Mediante la carta 0101-2023-CTVC/CUSCO con CASO N° 0133- CTVC- CUS realizada a la IE. N° 56248 distrito de santo tomas provincia de Chumbivilcas

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Qaliwarma (primera entrega), el Sr. Eliazer Cueto Vera Campos, Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, realizó la visita a la IE. N° 56248 y registró la Ficha de Vigilancia V-117-2023-CUS-Q, identificando el/los siguientes puntos críticos:

1. CAE NO CUMPLE CON PREPARACION DE ALIMENTOS.

Durante la visita a la IIEE se observó que hasta la fecha aún no han realizado la preparación de alimentos, existiendo una demora de 11 días, por lo que se estaría afectando en el desarrollo de aprendizaje y alimentación a los usuarios. Esta situación estaría contraviniendo lo establecido en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" 4. DISPOSICIONES GENERALES 4.7. El/la directora/a de la IE o quien haga sus veces (presidenta/e de los CAE) debe garantizar el cumplimiento de los establecido en el numeral 10 de la norma técnica denominada "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas y programas educativos de la educación básica para el año 2023", aprobada a través de la Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU y sus modificatorias.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

II. OBJETIVO DEL INFORME

El presente informe tiene por objeto levantar las observaciones señaladas en los puntos críticos de la alerta; así mismo, informar respecto a las acciones implementadas en la IE.

III. ACCIONES REALIZADAS

PUNTO CRITICO CAE NO CUMPLE CON PREPARACION DE ALIMENTOS.

Respecto a este punto crítico observado por CTVC Se realizó la visita a la II.EE en fecha 18 de abril en donde se realiza la supervisión y se brinda asistencia técnica a los integrantes del comité de alimentación

El señor director de la II.EE prof. DAVID BACA VEGA informa que se llevó 02 reuniones siendo la primera el 09 de marzo donde se trató sobre el preparado de los alimentos en la I.E decidiéndose realizarlo por mayoría la preparación de los alimentos por salones, esto debido a que se tubo experiencia de preparación de forma conjunta la cual no funciono ya que la I.E cuenta con 936 matriculados siendo mucha la cantidad para preparado en conjunto también indica que genero muchas quejas por parte de los padres y madres de familia, se queda dar un plazo para que se organicen hasta el 02 de abril que iniciara con el preparado de los alimentos

En fecha 25 de marzo se tubo reunión con madres y padres de familia en la cual asistió el monitor de gestión local del programa qaliwarma realizando la sensibilización a los padres y madres de familia informando todos el objetivo del programa, la programación del menú escolar, el aporte nutricional de los productos entregados por el programa preparado de los alimentos de forma unificada beneficios. Ratificándose que la preparación de los alimentos se realizara por salones el cual contratara una cocinera la cual se encargara del preparado, servido, distribución y acompañamiento en el consumo comprometiéndose a dicha fecha preparar 30 salones realizar el preparado de los alimentos a

En fecha 02 de abril del 2023 se inició el preparado de los alimentos la preparación se realiza por salones en las cuales iniciaron 30 salones de los 36 que tiene la I.E 6 Salones se encuentran en organización.

A la fecha de visita 18 de abril del presente año en visita realizada a I.E con la finalidad de realizar la supervisión y asistencia técnica se realizó las siguientes acciones

- Verificación del cumplimiento del servicio alimentario: en fecha se verifico todas las etapas del servicio alimentario, verificando que se tiene un total de 34 personas madres de familia cocineras contratadas no se prepara el alimento en 02 salones.
- Se brindo asistencia técnica centralizada: en fecha se tuvo la capacitación centralizadas a miembros cae y la totalidad de cocineras de la I.E se trató los siguientes puntos

Objetivos del programa qaliwarma.

El modelo de cogestión.

Buenas prácticas de manipulación de los alimentos.

Productos entregados por el programa.

Aporte nutricional del desayuno, uso de tabla de dosificación y combinación.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Beneficios del preparado en una sola olla en común.

Quedando como compromiso del CAE concientizar a los dos salones para poder iniciar el preparado de alimentos.

En fecha 26 de mayo del 2023. se realizó la visita para realizar la actualización de miembro CAE y hacer seguimiento al servicio alimentario constatándose que si se viene realizando la preparación de los alimentos en la I.E

Nos entrevistamos con la Prof. Elodia Morales Gutiérrez quien es nueva directora de la I.E quien menciona que en la I.E los 36 salones vienen realizando la preparación de los alimentos garantizándose así la prestación del servicio en la I.E.

Quedando con los integrantes del CAE poder tener reunión y sesión demostrativa con los comités de aula para poder unificar el preparado de los alimentos y mejoras de ello.

Así mismo el cae solicita visita a otra I.E que tenga la misma cantidad de usuario y que realice la preparación de forma conjunta y copiar buenas experiencias de otras I.E

IV. CONCLUSIÓN

ACCIÓN 1

A la fecha 26 de mayo se realizó seguimiento a la prestación del servicio alimentario evidenciándose que se realiza la preparación de los alimentos en su totalidad.

Se tendrá reunión con representantes de aula para mejorar servicio alimentario en donde se realizará la sensibilización y sesión demostrativa.

V ANEXOS

- Acta de supervisión de fecha 26 de mayo del 2023 del presente año
- Registro de asistencia de capacitación a miembro CAE.
- Registro de asistencia de personal de cocina que prepara los alimentos
- Registro fotográfico de prestación del servicio alimentario en la I.E



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

SELFI FACHADA DE LA IIEE DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2023



Sensibilización a madres que realizan el preparado de alimentos fecha 18 /04/2023



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Registro de sensibilización a madres y CAE que preparan los alimentos en la I.E

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA
Fecha: 19/04/2023
Lugar: Cusco
Provincia: Chumbivilcas
Distrito: Santa Teresa
Temas: Capacitación, Sensibilización, etc.
Table with columns: N°, APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRES, DNI, TELÉFONO, DISEÑO, FIRMA

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA
Fecha: 19/04/2023
Lugar: Cusco
Provincia: Chumbivilcas
Distrito: Santa Teresa
Temas: Capacitación, Sensibilización, etc.
Table with columns: N°, APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRES, DNI, TELÉFONO, DISEÑO, FIRMA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 14/04/2023 NBL: José Plutarco Cerna
 DT: Cusco PROVINCIA: Chumbivilcas DISTRITO: Santa Teresa
 Categoría: Capacitación () Sensibilización (X) Otro () Atrib: DAEJA Perfil: Adm. Social ()

TEMAS:
 1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 2. Rol de la promoción de servicios alimentarios en el SEE () 3. Plan de mejoramiento nutricional: registro de datos y lista de distribución de alimentos ()
 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 5. Bases prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el SEE () 6. Bases prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ()
 7. Producción que contribuya a la sostenibilidad de la cadena de alimentos que alimenta al Programa: Iniciativa de cultivo () 8. Conocimiento de plantas productoras de alimentos ()
 9. Organización en el procesamiento y servicio de alimentos () 10. Programación del menú escolar () 11. Modelos de Copulchil () 12. Bases prácticas de alimentación () 13. Promoción de la calidad de prácticas nutricionales en el establecimiento () 14. Otros ()

TEMAS:
 1. Alimentación Saludable: conceptos, recomendaciones e importancia () 2. Seguridad nutricional de los alimentos del PNQSE () 3. Alimentación saludable por nivel educativo () 4. Alimentos saludables ()
 5. BPA en el hogar () 6. Menú de BPA en el hogar () 7. Fichas de alimentos saludables () 8. Consumo de frutas y verduras () 9. Consumo de alimentos de origen animal () 10. Consumo de alimentos de origen vegetal () 11. Alimentos saludables () 12. Alimentos saludables () 13. Alimentos saludables () 14. Alimentos saludables () 15. Alimentos saludables () 16. Alimentos saludables () 17. Alimentos saludables () 18. Alimentos saludables () 19. Alimentos saludables () 20. Alimentos saludables ()

NOTAS:
 1. El Modelo de Copulchil del PNQSE () 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 3. Rol de la promoción de servicios alimentarios en el SEE () 4. Plan de mejoramiento nutricional: registro de datos y lista de distribución de alimentos () 5. Bases prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el SEE () 6. Bases prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 7. Producción que contribuya a la sostenibilidad de la cadena de alimentos que alimenta al Programa: Iniciativa de cultivo () 8. Conocimiento de plantas productoras de alimentos () 9. Organización en el procesamiento y servicio de alimentos () 10. Programación del menú escolar () 11. Modelos de Copulchil () 12. Bases prácticas de alimentación () 13. Promoción de la calidad de prácticas nutricionales en el establecimiento () 14. Otros ()

Nº	APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	CEL	CIUDAD
1	Valdez	Uragochua	Lucha	4723454		562345	
2	Quina	Guispe	Olimpia	4723455		562345	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 26/04/2023 NBL: José Plutarco Cerna
 DT: Cusco PROVINCIA: Chumbivilcas DISTRITO: Santa Teresa
 Categoría: Capacitación () Sensibilización () Otro () Atrib: DAEJA Perfil: Adm. Social ()

TEMAS:
 1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 2. Rol de la promoción de servicios alimentarios en el SEE () 3. Plan de mejoramiento nutricional: registro de datos y lista de distribución de alimentos ()
 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 5. Bases prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el SEE () 6. Bases prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ()
 7. Producción que contribuya a la sostenibilidad de la cadena de alimentos que alimenta al Programa: Iniciativa de cultivo () 8. Conocimiento de plantas productoras de alimentos ()
 9. Organización en el procesamiento y servicio de alimentos () 10. Programación del menú escolar () 11. Modelos de Copulchil () 12. Bases prácticas de alimentación () 13. Promoción de la calidad de prácticas nutricionales en el establecimiento () 14. Otros ()

TEMAS:
 1. Alimentación Saludable: conceptos, recomendaciones e importancia () 2. Seguridad nutricional de los alimentos del PNQSE () 3. Alimentación saludable por nivel educativo () 4. Alimentos saludables ()
 5. BPA en el hogar () 6. Menú de BPA en el hogar () 7. Fichas de alimentos saludables () 8. Consumo de frutas y verduras () 9. Consumo de alimentos de origen animal () 10. Consumo de alimentos de origen vegetal () 11. Alimentos saludables () 12. Alimentos saludables () 13. Alimentos saludables () 14. Alimentos saludables () 15. Alimentos saludables () 16. Alimentos saludables () 17. Alimentos saludables () 18. Alimentos saludables () 19. Alimentos saludables () 20. Alimentos saludables ()

NOTAS:
 1. El Modelo de Copulchil del PNQSE () 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 3. Rol de la promoción de servicios alimentarios en el SEE () 4. Plan de mejoramiento nutricional: registro de datos y lista de distribución de alimentos () 5. Bases prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el SEE () 6. Bases prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 7. Producción que contribuya a la sostenibilidad de la cadena de alimentos que alimenta al Programa: Iniciativa de cultivo () 8. Conocimiento de plantas productoras de alimentos () 9. Organización en el procesamiento y servicio de alimentos () 10. Programación del menú escolar () 11. Modelos de Copulchil () 12. Bases prácticas de alimentación () 13. Promoción de la calidad de prácticas nutricionales en el establecimiento () 14. Otros ()

Nº	APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	CEL	CIUDAD
1	Mora	Chuyana	Flavia Clara	18064134	97273100	562345	
2	Morales	Gustafsson	Alinda	40280210	92573100	562345	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Capacitación a miembros del cae

PREPARADO DE ALIMENTOS DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2023



SERVIDO Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS FECHA 18 DE ABRIL DEL 2023



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

CONSUMO DE ALIMENTOS EN AL II.EE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2023



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		Pág. 2 de 4
III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA		
Acciones Técnicas	Especificar la Asistencia Técnica	
(1) Conformación y actualización de los/las integrantes del Comité de Alimentación Escolar (C/AE) de conformidad con la Ley y el Reglamento del CASI	las Juntas del C.A.E. se actualizó o Cargo de Presidente Por Cambio de director	
(2) BPM/RS	Que son los BPM, uso de Instrumentario Computar	
(3) GPM/RS	Mantener PEPS, uso del KODU	
(4) Identificación por componentes alimentaria		
(5) Normas e Instrumentos técnicos		
(6) Distribución y mantenimiento de equipos	Revisión manual del desayuno con los platos de del Pagarado según tabla	
(7) Distribución gratuita de alimentos/medicamentos al personal de cocina		
(8) Distribución de los platos calientes		
(9) Atención de incidentes SAGE		
(10) Atención en el primer día de inicio de actividades	Revisión del Pagarado en 3000 A.S. como D.F. por cocina de cocina	
(11) Realización de prácticas y simulación del 4to. trimestre de cocina		
(12) 2do. día de prácticas de cocina de cocina		
(13) 3er. día de prácticas de cocina de cocina		
(14) 4to. día de prácticas de cocina de cocina		
(15) Pruebas		
(16) Atención de incidentes (SAGE)		
(17) Organización de eventos y actividades de promoción y difusión		
(18) Gestión de agua		
(19) Atención de incidentes SAGE		
(20) Otros		



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA
ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLATOS		
		AI	CP	LP
1	Garantizar cumplimiento del servicio alimentario según lo estipula el Programa	X		
2	Haber seguimiento a cumplimiento de los BPM, uso de instrumentaria	X		
3	Garantizar Preparado de los alimentos todos los días en la Z.E.	X		

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

En fecha de Cumplir con la visita a la Z.E Para realizar seguimiento al servicio alimentario y asistencia Técnica a nueva integrante, en donde se observó:

- Que se realiza el Preparado de los alimentos, se realiza por salones donde cada salón cuenta con sus Colinas, algunos Módulos no cuentan con instrumentaria
- Si actualizo Largo de Presidente Por Cambio de directos brindando asistencia Técnica a miembros CAE.
- Se robato al CAE Poder Verificar Preparación en una sala ella quedando con CAE Tener reuniones con Comité de Autores, realizar sesiones demostrativas en fecha 13 de Junio.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

Que se Preparara el alimento Por salones en los cuales se tomó 36 los cuales realizan en su totalidad, así mismo solicitar asistencia Técnica Para Poder Cambiar Modalidad de Preparación





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Header section containing logos and page information: ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO, Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actoría social que realizan la veeduría Sr. Eladio Haroldo Guterres, Manó Elina Mozo Choque en calidad de Directora, CAE por el PNAE Qali Warma el/los Sr. (s): Jon Pflutius Ocampo

Siendo las 14:30 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos: Jon Pflutius Ocampo
DNI: 42332570

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:
DNI: 40299229

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR

Nombres y Apellidos: Manó Elina Mozo Choque
DNI: 10524374

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
DNI:





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Atentamente,

Firma

MOISES PACOMPIA VILCHEZ
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

MPV

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 13/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0077 2279 6090 9924



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 19 de Junio del 2023

INFORME N° D000097-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe de caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 133-2023-CTVC/CUSCO, en la IE N° 56248, con código modular 0233668, nivel primaria, del distrito de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco

Referencia : a) Informe N° D000006-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MPV
b) Oficio N° 101-2023-CTVC/CUSCO

Fecha Elaboración: Wanchaq, 19 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar sobre caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 133-2023-CTVC/CUSCO en la IE N° 56248, nivel primaria, del distrito de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco.

PRIMERO: Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Cusco; quien identifica en la IE N° 56248, nivel primaria, con código modular N° 0233668, del distrito de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas, de la Unidad Territorial Cusco, un (01) punto crítico, la misma que se encuentra detallado en el referido documento.

SEGUNDO: De acuerdo punto crítico alertado, el Coordinador Técnico Territorial tomó como acción inmediata la asignación de supervisión remota y seguimiento del caso en la Institución Educativa por parte del Monitor de Gestión Local (MGL) Moisés Pacompia Vilchez, para que realice el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica remota, para el levantamiento de observaciones del punto crítico reportado por el CTVC, y el sustento técnico; quien informa las acciones realizadas frente al punto observado mediante Informe N° D000006-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MPV, información que se pasa a detallar:

• CAE NO CUMPLE CON PREPARACION DE ALIMENTOS

Respecto a este punto crítico observado por CTVC, se realizó la visita a la IE en fecha 18 de abril, en donde se realiza la supervisión y se brinda asistencia técnica a los integrantes del comité de alimentación.

El señor director de la IE prof. DAVID BACA VEGA, informa que se llevó 02 reuniones; siendo la primera el 09 de marzo, donde se trató sobre el preparado de los alimentos en la IE, decidiéndose realizarlo por mayoría la preparación de los alimentos por salones, esto debido a que se tuvo experiencia de preparación de forma conjunta, la cual no funciona ya que la IE cuenta con 936 matriculados, siendo mucha la cantidad para preparado en conjunto, también indica que genero muchas quejas por parte de los padres y madres de familia, se queda dar un plazo para que se organicen hasta el 02 de abril, que iniciara con el preparado de los alimentos.

En fecha 25 de marzo, se tuvo reunión con madres y padres de familia, en la cual asistió el Monitor de Gestión Local del programa Qali Warma, realizando la sensibilización a los padres y madres de familia informando todo el objetivo del programa, la programación del menú escolar, el aporte nutricional de los productos entregados por el programa, preparado de los alimentos de forma unificada, beneficios. Ratificándose que, la preparación de los alimentos se realizara por salones, el cual contratara una cocinera, la cual se encargara del preparado, servido, distribución y acompañamiento en el consumo, comprometiéndose a dicha fecha preparar 30 salones realizar el preparado de los alimentos.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

En fecha 02 de abril del 2023, se inició el preparado de los alimentos, la preparación se realiza por salones, en las cuales iniciaron 30 salones de los 36 que tiene la IE, 6 salones se encuentran en organización.

A la fecha de visita 18 de abril del presente año, en visita realizada a IE, con la finalidad de realizar la supervisión y asistencia técnica, se realizó las siguientes acciones:

- ✓ Verificación del cumplimiento del servicio alimentario: en fecha se verifico todas las etapas del servicio alimentario, verificando que se tiene un total de 34 personas madres de familia cocineras contratadas no se prepara el alimento en 02 salones.
- ✓ Se brindó asistencia técnica centralizada: en fecha se tuvo la capacitación centralizadas a miembros cae y la totalidad de cocineras de la IE se trató los siguientes puntos.

Objetivos del programa Qali warma.

El modelo de cogestión.

Buenas prácticas de manipulación de los alimentos.

Productos entregados por el programa.

Aporte nutricional del desayuno, uso de tabla de dosificación y combinación.

Beneficios del preparado en una sola olla en común.

Quedando como compromiso del CAE, concientizar a los dos salones para poder iniciar el preparado de alimentos.

En fecha 26 de mayo del 2023, se realizó la visita para realizar la actualización de miembro CAE y hacer seguimiento al servicio alimentario, constatándose que si se viene realizando la preparación de los alimentos en la IE.

Nos entrevistamos con la Prof. Elodia Morales Gutiérrez, quien es nueva directora de la IE, quien menciona que, en la IE, los 36 salones vienen realizando la preparación de los alimentos, garantizándose así la prestación del servicio en la IE.

Quedando con los integrantes del CAE, poder tener reunión y sesión demostrativa con los comités de aula para poder unificar el preparado de los alimentos y mejoras de ello.

Asimismo, el CAE solicita visita a otra IE que tenga la misma cantidad de usuario y que realice la preparación de forma conjunta y copiar buenas experiencias de otras IIEE.

Una vez tomado conocimiento de la alerta y los puntos críticos en la IE, la UT Cusco, dispuso el desplazamiento del MGL, para adoptar las medidas correspondientes que están señaladas en el documento de la referencia a).

Como se observa, se brindó asistencia técnica a miembros del CAE sobre los procedimientos, protocolos y cuidados a tener en cuenta para la recepción y distribución de los productos; asimismo, según reporte del MGL, a la fecha se viene preparando los alimentos en la IE, conforme se observa en los documentos adjuntos al informe antes señalado.

Finalmente, cabe mencionar que se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la IE, verificando los procesos de la prestación del servicio alimentario en la IE.

Adjunto al presente:

- Oficio N° 101-2023-CTVC/CUSCO
- Informe N° D000006-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MPV

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

Firma

MAGNOLIA CABRERA PEÑA
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO
MCP



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 11 de Junio del 2023

INFORME N° D00025-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-ZDC

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Remito informe sobre levantamiento de observaciones formuladas por el CTVC en la I.E. 56433 con código modular N° 1744424, del distrito de Sicuani de la provincia de Canchis . Caso N° 0120-2023-CTVC/CUS.

Referencia : PROVEIDO N° D000382-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR
(30MAY2023)

Fecha Elaboración: Wanchaq, 11 de junio de 2023

Tengo bien de dirigirme a usted, con relacion del documento de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta reportada.

I. ANTECEDENTES.-

1.1. **OFICIO N° 0098-2023-CTVC/CUSCO** por el representante del sistema de veeduría en fecha 12/05/2023 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en el registro del Caso **N° 0120-2023-CTVC/CUS**, de fecha 04/04/2023 donde se puntualiza (02) observaciones referido a la gestión del servicio alimentario de I.E. N° 56433 con código modular N° 1744424, del distrito de Sicuani, provincia de Canchis:

- Punto Crítico 1: **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ ASISTENCIA A MIEMBROS CAE.**
- Punto Crítico 2: **EL NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/ RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.**

II. BASE NORMATIVA.-

Protocolo de promocion de la participacion social, veeduria y atencion de alertas del Programa Nacional de Alimentacion Escolar Qali Warma: RDE N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

III. OBJETO DE INFORME. –





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta del caso **N° 0120-2023-CTVC/CUS**; asimismo, informar respecto a las acciones implementadas en la IE.

IV. **ANALISIS. –**

PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ ASISTENCIA A MIEMBROS CAE.

- Al respecto del punto crítico señalado se debe mencionar que en fecha 24/03/2023 se realizó la actividad de supervisión presencial para la verificación de la prestación del servicio alimentario, la MGL Regina Florez Cahuana se entrevistó con el Prof. Augusto Quispe Cahuana con DNI 24715601 (presidente), prof. Zonia Yanque Ccasa. con DNI 24695727 (secretario), durante la actividad se brindó la capacitación centralizada presencial donde se desarrolló los temas: las funciones y responsabilidades del CAE, proceso de actualización de usuarios, buenas prácticas de manipulación de alimentos, buenas prácticas de almacenamiento, promover hábitos de higiene, manejo de residuos sólidos, combinación y dosificación, registro Kardex y otros. (**ANEXO N° 01: ACTA DE SUPERVISION**).
- En fecha 17/04/2023 se desarrolló la I JORNADA DE CAPACITACION CENTRALIZADA, el cual se realizó en el auditorium de la municipalidad Provincial de Canchis a miembros CAE, del distrito de Sicuani, en la que se tuvo la participación de 01 integrantes CAE de la institución educativa en mención entre los participantes se tiene registrado a la Profesora Zonia Yanque Ccasa con DNI N°24695727 en su calidad de Secretaria CAE, donde se desarrolló los temas: modelo de cogestión, funciones y responsabilidades de los miembros CAE, alimentación saludable, etapas del servicio alimentario, normativas vigentes (RVM N° 083-2019-MINEDU, RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW, RM N° 474-2022-MINEDU), llenado y emisión de registro de consumo de usuarios, registro kardex, tablas de combinaciones y dosificación y sesión demostrativa del servido de raciones, esto con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas del comité de alimentación escolar con la finalidad de contribuir en la mejora de la gestión del servicio alimentario. (**ANEXO N° 02: MEMORANDUM MULTIPLE N° 022 - 2023 UGEL CANCHIS, REGISTRO DE ASISTENCIA Y FOTOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA ACTIVIDAD**)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

EL NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/ RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS

- Al respecto del punto crítico señalado se debe mencionar que en fecha 24/03/2023 se realizó la actividad de supervisión presencial para la verificación de la prestación del servicio alimentario, la MGL Regina Florez Cahuana se entrevistó con el Prof. Augusto Quispe Cahuana con DNI 24715601 (presidente), prof. Zonia Yanque Ccasa, con DNI 24695727 (secretario), durante la actividad se brindó la capacitación centralizada presencial donde se desarrolló los temas: las funciones y responsabilidades del CAE, proceso de actualización de usuarios, y otros **(ANEXO N° 01: ACTA DE SUPERVISION)**.
- En fecha 17/04/2023 se realizó la I jornada de capacitación centralizada a los integrantes CAE de las instituciones educativas del distrito de Sicuani, donde se tuvo la participación de la profesora prof. Zonia Yanque Ccasa, con DNI 24695727 (secretario) en la que se abordó el tema: Normativas vigentes (RVM N° 083-2019-MINEDU, RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW, RM N° 474-2022-MINEDU). **(ANEXO N° 02: LISTA DE ASISTENCIA, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS)**.
- De acuerdo a la RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, en el numeral 8.1 menciona: *La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU.* Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior y la última base de datos SIAGIE reportada por el MINEDU del año en proceso. 8.1.1 *Cuasales para la actualización del listado de IIEE. en la sección C, hace mención, "el incremento del número de usuarias/os se puede realizar con o sin la emisión de una RDE, siempre y cuando el requerimiento de incremento coincida con la base de datos SIAGIE del MINEDU".* Cabe mencionar según el último proceso de actualización de usuarios realizados en el mes de Marzo, en el cruce de datos entre el programa Qali y el MINEDU según datos del SIAGIE se realizó la actualización para 69 usuarios **(ANEXO N° 03: REPORTE SIGO)**

V. CONCLUSIONES.-





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- Hasta la fecha se han realizado: 01 supervisiones presenciales donde se brindó las asistencias técnicas a los miembros del CAE de la IIEE 56433, donde se comprometen en cumplir con los protocolos durante la prestación del servicio alimentario.
- Se realizó 01 capacitación centralizada presencial al miembro del CAE, donde participó activamente.
- Se firmó un acta de constatación (**ANEXO N° 04**), con los compromisos asumidos de los miembros del CAE para:
 - ❖ Cumplir con la participación del integrante CAE a las capacitaciones organizadas por el programa.
 - ❖ Cumplir con mantener actualizado el sistema del SIAGIE e informar oportunamente al MGL.

Se adjunta los anexos con los medios de verificación y el acta de constatación.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Firma

ZORAIDA DIAZ CABALLERO
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

ZDC



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 01: ACTA DE SUPERVISIÓN.

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: ...	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 1 de 4	

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD			
1 7 4 4 4 2 4	01	2	0	1	0 9 4 4 6
					SUPERVISIÓN REGULAR <input checked="" type="radio"/>
					SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA <input type="radio"/>

1. DEPARTAMENTO	CUSCO	4. CENTRO POBLADO	SILVANI
2. PROVINCIA	CANASHIS	5. NOMBRE DE LA IE	56433
3. DISTRITO	SILVANI	6. DIRECCIÓN DE LA IE	CALLE LUIS DE LA PUENTE UCEBA

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW	REGINA FLORES CANUANA	4 4 6 6 8 1 9 9
Representante del CAE	AGUSTO QUISPE CANUANA	2 4 7 1 5 6 0 1
Representante del CAE		
Autoridad local / Vecedor/as o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad local / Vecedor/as o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN						
1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DÍA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
24	03	08:16	11:00	<input checked="" type="radio"/>	2	3


A. SUPERVISIÓN REGULAR			
4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante
PRODUCTOS		RACIONES	ETAPA
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedora no entregó raciones	2. No hubo clases en la IE	RECEPCIÓN
2. Se acabaron los productos	3. Otro: Especifique	4. Asistencia Técnica	PREPARACIÓN
3. El/la proveedor/a no entregó productos	5. No Aplica		SERVICIO
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario			DISTRIBUCIÓN
5. Otro: Especifique			CONSUMO
6. Asistencia Técnica			ALMACENAMIENTO
<input checked="" type="radio"/> No Aplica			MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
08:10	08:15	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
		<input checked="" type="radio"/>			08:18			09:27			09:31		

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA			
1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:
1. El/la proveedor/a no entregó productos	2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos		RECEPCIÓN
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Sin stock de productos		PREPARACIÓN
5. Otro: Especifique	6. No Aplica		SERVICIO
			DISTRIBUCIÓN
			ALMACENAMIENTO
			MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: ...		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de los/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	/
(2) BPM/BPH	Importancia de las BPM, uso de la inventaria completa
(3)BPAL	Importancia de las BPA; Registro KARDEX
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	/
(5) Hábitos alimentarios saludables	Importancia de completar las preparaciones con verduras y hortalizas.
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	Importancia de cumplir las combinaciones y porciones establecidas.
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	/
(8) Eliminación de los residuos sólidos	/
(9) Actualización de usuarios/os según SIAGIE	Importancia de mantener actualizado la nota de matrícula en el SIAGIE.
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	/
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	/
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	/
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	/
(14) Veeduría	/
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	/
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	/
(17) Control de plagas	/
(18) Medidas de prevención COVID-19	/
(19) Otros:	/

Versión N° ...

Página 2 de 4





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Header section containing logos, version number, title 'ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO', and page number 'Pág. 3 de 4'.

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Table with columns: Código A.T., COMPROMISOS ASUMIDOS, and PLAZOS (AI, CP, LP). Contains handwritten entries for commitments like 'SE compromete a contar y usar la inventario completa' and 'MANTENER ACTUALIZADO el Registro KANDEX'.

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

Handwritten text area for occurrences/observations: 'SE BRINDO ASISTENCIA TECNICA a los MIEMBROS DEL CAE EN: BPA, BPP; Registro KANDEX, Desayuno.'

Section for 'El Comité de Alimentación Escolar manifestó:' with handwritten text: 'QUE NECITA con urgencia los VOTES PISO para la ADQUISICION DEL GAS.'





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 11/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0077 0549 2569 4643



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Table with header information including logos, version number, title 'ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO', and page number 'Pág. 4 de 4'.

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. (s): Augusto Quspe Canhua

en calidad de Presidente del CDE y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s): teléfono 995 85 3749

Regina Flores Canhua

Siendo las 11:30 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos: Regina Flores Canhua
DNI: 44668199

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:
DNI:

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: Zaira Yaque Cc.
DNI: 24695777

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIA

Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
DNI:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 02: MEMORANDUM MULTIPLE N° 022 -2023 UGEL CANCHIS.


"Año del Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Sicuani, 10 de Abril del 2023.

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 022 -2023-GR-C/GEREDU-C/UGEL-C/AGP.

Señoras y Señores

DIRECTORES (AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA y JEC (Jerónimo Zavala y Libertador Simón Bolívar) de la UGEL CANCHIS.

ASUNTO: Participación en el I Taller de Capacitación Centralizada a miembros del Comité de Alimentación Escolar (CAE) del PNAE Qali Warma de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Canchis

REFERENCIA: Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU.



Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que, la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis, y el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, desarrollaran el I Taller de capacitación dirigido a integrantes del Comité de Alimentación Escolar (CAE) del Nivel Inicial, Primaria y JEC (Jerónimo Zavala, Libertador Simón Bolívar) del ámbito de la UGEL Canchis de manera **presencial**, con el objetivo de fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar en la prestación del servicio alimentario que se brinda en las instituciones educativas.

Miembros del CAE a Capacitar: 02 integrantes del Comité de Alimentación Escolar Presidente (a) y Secretario y/o Vocal

El evento a realizarse, será de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA	HORA	LOCAL	DISTRITO
17/04/2023	3:00 pm - 5:00 pm	Auditorio Hall de la Municipalidad Provincial de Canchis (ex EMPSSAPAL) – Nivel Inicial	Sicuani
18/04/2023	3:00 pm - 5:00 pm	Auditorio Hall de la Municipalidad Provincial de Canchis (ex EMPSSAPAL) – Nivel Primaria	Sicuani
19/04/2023	3:00 pm - 5:00 pm	Auditorio Hall de la Municipalidad Provincial de Canchis (ex EMPSSAPAL) – Nivel Inicial y Primaria	Tinta, Checacupe y San Pablo
20/04/2023	3:00 pm - 5:00 pm	Auditorio Hall de la Municipalidad Provincial de Canchis (ex EMPSSAPAL) – Nivel Inicial, Primaria y JEC (Jerónimo Zavala, Libertador Simón Bolívar)	Pitumarca

"Educación con Riqueza Cultural"

Av. Centenario 226 – Canchis – Sicuani
 Teléfono N° 064-351085





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

		Gobierno Regional de Cusco	Gerencia Regional de Educación Cusco	Unidad de Gestión Educativa Local Canchis	Área de Gestión Pedagógica
--	--	----------------------------	--------------------------------------	---	----------------------------

"Año del Unidad, la Paz y el Desarrollo"			
21/04/2023	3:00 pm - 5:00 pm	Auditorium Hall de la Municipalidad Provincial de Canchis (ex EMPSSAPAL) – Nivel Inicial y Primaria	Combapata, Marangani y San Pedro.

Sin otro particular y esperando su atención al presente, es propicia la oportunidad, para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

MANIFIESTO DE EDUCACIÓN
PROVINCIAL DE CANCHIS
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Cusco

Co./Arc.
J.R./D.U.G.E.L.-C
C.M.A./J.A.G.P
A.W.A.C./E.E.P

"Educación con Riqueza Cultural"

Av. Centenario 225 – Canchis – Sicuani
Teléfono N° 084-351085



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

REGISTRO DE ASISTENCIA

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 11/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0077 0549 2569 4643



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

PERÚ

FORMATO N° 06

CONTROL DE ASISTENCIA

(TALLERES Y/O EVENTOS)

NUMERO DE HOJA

N°

DATOS DEL EVENTO:

NOMBRE DEL EVENTO		FECHA		LUGAR	
JORNADA DE CAPACITACION CENTRALIZADA A INTEGRANTES DEL CAE		17-04-2023		AUDITORIUM HALL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CACHES	

N°	PARTICIPANTE		DNI ó RUC	TELEFONO CELULAR O Fijo	CORREO ELECTRONICO	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	CENTRO EDUCATIVO	FIRMA
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO							
1	FLORÉS	ASILA	24721056	977419068	florin@comunicacion.gob.pe	Lampahuri	Presidente	56019	[Firma]
2	YANQUI	CEPASA	74051721	95077410	yanqui@comunicacion.gob.pe	Sucumí	Titular	3016104 560433	[Firma]
3	VALDEZ	CHABUINRA	24663727	990064155	valdeza@comunicacion.gob.pe	Sucumí	Facilitador	56017	[Firma]
4	Villagica	Avalos	47442345	921038433	keyll@comunicacion.gob.pe	Sucumí	Docente	56002	[Firma]
5	RAMIREZ	CURPA	43720358	910646742	—	Agurhuay	Vocal	56022	[Firma]
6	Conde	Lozano	2470061	925024086	conde@comunicacion.gob.pe	Pampacancha	Presidente	56012	[Firma]
7	Saravici	Quirens	24674574	916604147	quirens@comunicacion.gob.pe	Sucumí	Secretario	DEBE solicitar	[Firma]
8	Bornas	BUSPE	7038824	978257442	—	Local/una Chacacupe	Vocal	56094	[Firma]

Responsable de la Planilla

[Firma]

Jefe de la Unidad Organica o Unidad Territorial



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FOTOS DE LA PARTICIPACIÓN



CAPACITACION CENTRALIZADA A INTEGRANTES CAE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIA DEL DISTRITO DE SICUANI, FECHA: 17/04/2023



SESION DEMOSTRATIVA: SERVIDO DE RACIONES NIVEL PRIMARIA URBANO Y RURAL, FECHA: 17/04/2023

ANEXO N° 03: REPORTE SIGO.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ANEXO N° 04 ACTA DE CONSTATAION





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

ANEXO N° 05

Header box containing logos, version number (Versión N° 04), title (ACTA DE CONSTATAción), and page number (Página 1 de 2).

Siendo las 11:40 horas del día 05 de Julio del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 56433 Código modular N° 174424 del Centro Poblado SIVAMA del distrito de SIVAMA provincia de CAJAMARCA modalidad de atención PROACTOS proveeduría CONSORCIO HORUS Items SIVAMA I

Por parte del PNAEQW:
[X] Monitor/a de Gestión Local: ZORDINA DIAZ CASALLERO
[] Supervisor/a de Plantas y Almacenes
[] Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:
[] Presidente/a: Augusto Ouspe Cahua
[] Secretario/a:
[] La/el vocal:
[] Otro/a:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta
- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBROS DEL COE. NUMERO DE NUMEROS/AS BIENES QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE NUMEROS INSCRITOS

Dejan constancia de lo siguiente:
Que los integrantes COE - secretario participo en la capacitacion centralizada en fecha 12-04-2023 se recibió la SUPERVISION PRESENCIAL EN FECHA 24-07-2023 donde se brinda asistencia tecnica a miembros COE se brinda asistencia tecnica en el proceso de devolución de alimentos según COE PO 0000 259 - 2022 M.O.S. / PNAEQW

Vertical stamps and signatures on the left side of the document.

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Fecha: 05 de 2023 12:18:58 -0500





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Header section containing logos of the Ministry of Development and Social Inclusion, the Social Services Viceministry, and the QALI WARMA program. It includes the document ID 'PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003', the title 'ACTA DE CONSTATACIÓN', and 'Página 2 de 2'.

Acuerdos:
El CPE se compromete a participar en las capacitaciones de
MANEJO activo en las JORNADAS DE CAPACITACION DEL PNAE
QALI WARMA EN cumplimiento a la RUM N° 083-2019-MINEDU
(Numeral 7.2) RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR
PRESIDENTE DEL CPE se compromete en MANTENER actualizado
la CARTERA DE ESTUDIANTES en el SISTEMA DEL SIGIE E INFORMAR
de manera oportuna al Comité de Gestión local en cumplimiento
a sus RESPONSABILIDADES ESTABLECIDAS EN LA RUM N° 083-2019-
MINEDU (Numeral 7.1)

Siendo las 13:00 horas del día 05 del mes
de JUNIO del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes
mencionados en razón de conformidad.

Signature of the representative of the School Food Committee, including a circular stamp of the Regional Directorate of Education and the School Food Committee.

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Augusto Gupe Colanti

24715601

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Autenticado por SIAL ACTM de Lima, Carlos I. A. U. 14087, junio 26 de 2022 12:17:12 -05:00

Signature and blue ink stamp of the PNAEQW staff member.

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

ZORBAO DAZ CASILLAS

DNI: 70999719

Empty box for the signature of a School Food Committee member.

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Empty box for the signature of the local authority or other representative.

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 19 de Junio del 2023

INFORME N° D000096-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe de caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 120-2023-CTVC/CUSCO, en la IE N° 56433, con código modular 1744424, nivel inicial, del distrito de Sicuani, provincia de Canchis, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco

Referencia : a) Informe N° D000025-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-ZDC
b) Oficio N° 098-2023-CTVC/CUSCO

Fecha Elaboración: Wanchaq, 19 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar sobre caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 120-2023-CTVC/CUSCO en la IE N° 56433, nivel inicial, del distrito de Sicuani, provincia de Canchis, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco.

PRIMERO: Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Cusco; quien identifica en la IE N° 56433, nivel inicial, con código modular N° 1744424, del distrito de Sicuani, provincia de Canchis, de la Unidad Territorial Cusco, dos (02) puntos críticos, las mismas que se encuentran detallados en el referido documento.

SEGUNDO: De acuerdo a los puntos críticos alertados, el Coordinador Técnico Territorial tomó como acción inmediata la asignación de supervisión remota y seguimiento del caso en la Institución Educativa por parte de la Monitora de Gestión Local (MGL) Zoraida Díaz Caballero, para que realice el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica remota, para el levantamiento de observaciones de los puntos críticos reportados por el CTVC, y el sustento técnico; quien informa las acciones realizadas frente a los puntos observados mediante Informe N° D000025-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-ZDC, información que se pasa a detallar:

- **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE**

Al respecto del punto crítico señalado se debe mencionar que, en fecha 24/03/2023 se realizó la actividad de supervisión presencial para la verificación de la prestación del servicio alimentario, la MGL Regina Flórez Cahuana, se entrevistó con el Prof. Augusto Quispe Cahuana con DNI 24715601 (presidente), prof. Zonia Yanque Ccasa. con DNI 24695727 (secretario), durante la actividad se brindó la capacitación centralizada presencial donde se desarrolló los temas: las funciones y responsabilidades del CAE, proceso de actualización de usuarios, buenas prácticas de manipulación de alimentos, buenas prácticas de almacenamiento, promover hábitos de higiene, manejo de residuos sólidos, combinación y dosificación, registro Kardex y otros. (ANEXO N° 01: ACTA DE SUPERVISION).

En fecha 17/04/2023, se desarrolló la I JORNADA DE CAPACITACION CENTRALIZADA, el cual se realizó en el auditorium de la municipalidad Provincial de Canchis a miembros CAE, del distrito de Sicuani, en la que se tuvo la participación de 01 integrantes CAE de la institución educativa en mención entre los participantes se tiene registrado a la Profesora Zonia Yanque Ccasa con DNI N°24695727 en su calidad de Secretaria CAE, donde se desarrolló los temas: modelo de cogestión, funciones y



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

responsabilidades de los miembros CAE, alimentación saludable, etapas del servicio alimentario, normativas vigentes (RVM N° 083-2019-MINEDU, RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW, RM N° 474- 2022-MINEDU), llenado y emisión de registro de consumo de usuarios, registro kardex, tablas de combinaciones y dosificación y sesión demostrativa del servido de raciones, esto con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas del comité de alimentación escolar con la finalidad de contribuir en la mejora de la gestión del servicio alimentario. (ANEXO N° 02: MEMORANDUM MULTIPLE N° 022 - 2023 UGEL CANCHIS, REGISTRO DE ASISTENCIA Y FOTOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA ACTIVIDAD).

- **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS**

Al respecto del punto crítico señalado se debe mencionar que, en fecha 24/03/2023 se realizó la actividad de supervisión presencial para la verificación de la prestación del servicio alimentario, la MGL Regina Florez Cahuana se entrevistó con el Prof. Augusto Quispe Cahuana con DNI 24715601 (presidente), prof. Zonia Yanque Ccasa, con DNI 24695727 (secretario), durante la actividad se brindó la capacitación centralizada presencial donde se desarrolló los temas: las funciones y responsabilidades del CAE, proceso de actualización de usuarios, y otros (ANEXO N° 01: ACTA DE SUPERVISION).

En fecha 17/04/2023, se realizó la I jornada de capacitación centralizada a los integrantes CAE de las instituciones educativas del distrito de Sicuani, donde se tuvo la participación de la profesora prof. Zonia Yanque Ccasa, con DNI 24695727 (secretario) en la que se abordó el tema: Normativas vigentes (RVM N° 083-2019- MINEDU, RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW, RM N° 474-2022-MINEDU). (ANEXO N° 02: LISTA DE ASISTENCIA, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS).

De acuerdo a la RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, en el numeral 8.1 menciona: La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU. Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior y la última base de datos SIAGIE reportada por el MINEDU del año en proceso. 8.1.1 Causales para la actualización del listado de IIEE. en la sección C, hace mención, "el incremento del número de usuarias/os se puede realizar con o sin la emisión de una RDE, siempre y cuando el requerimiento de incremento coincida con la base de datos SIAGIE del MINEDU". Cabe mencionar según el último proceso de actualización de usuarios realizados en el mes de marzo, en el cruce de datos entre el programa Qali y el MINEDU según datos del SIAGIE se realizó la actualización para **69** usuarios (ANEXO N° 03: REPORTE SIGO).

Una vez tomado conocimiento de la alerta y los puntos críticos en la IE, se dispuso el desplazamiento de la MGL, para adoptar las medidas correspondientes que están señaladas en el documento de la referencia a).

Como se observa, se brindó asistencia técnica a miembros del CAE sobre los procedimientos, protocolos y cuidados a tener en cuenta para la recepción y distribución de los productos; asimismo, según reporte del MGL, se ha realizado supervisión presencial y 1 capacitación centralizada para miembros del CAE de la IE, sobre diversos temas que abarca la prestación del servicio alimentario; y, la actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU, a la fecha se encuentra en proceso de actualización con la cantidad exacta de usuarios de la IE, según reporte se actualizó a **69** usuarios.

Finalmente, cabe mencionar que se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la IE, verificando los procesos de la prestación del servicio alimentario en la IE.

Adjunto al presente:

- Oficio N° 098-2023-CTVC/CUSCO
- Informe N° D000025-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-ZDC





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes

Atentamente,

Firma

MAGNOLIA CABRERA PEÑA
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

MCP



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024